



**Alcalde de Riohacha instala hoy periodo de sesiones extraordinarias del Concejo distrital**

P. 2



**Juzgado suspende acuerdo del Concejo que señalaba de "libre nombramiento" cargos del Instramd**

P. 2

● REGIONALES

**Para mantener la sanidad pecuaria, el ICA le puso el ojo a las corralejas en el departamento de La Guajira**

P. 12

● GENERALES

**Gobierno nacional emitió resolución que reglamenta la exportación e importación de Cannabis**

P. 13



● DEPORTES

**Luis Fernando Díaz es el único colombiano entre los 100 jugadores más valiosos del mundo**

P. 14



**30 familias de Tomarrazón firman acuerdo para la protección de la cuenca del arroyo Camarones**

P. 12

## Ganadores Concurso Juvenil

Foto Cortesía / Diario del Norte



Con el Concurso Juvenil comenzaron las actividades programadas en el marco del Festival Francisco El Hombre. El sábado 2 de abril, en el Centro de Convenciones Anas Mai, fueron escogidos los ganadores juveniles en las categorías Mejor Voz, Mejor Acordeonero y Mejor Agrupación. El premio en la categoría a Mejor Cantante fue para Valeria Mendoza, quien se llevó el máximo reconocimiento del concurso. Como Mejor Acordeonero resultó Juan Ochoa, de la dinastía de Calixto Ochoa, mientras que Camila & Félix se llevaron el reconocimiento como Mejor Agrupación. **P. 9**

● ACTUALIDAD

**Líderes reaccionan por el uso del chinchorro como alfombra en la visita de Gustavo Petro a Nazareth**

P. 8



● JUDICIALES

**Motorizados atacan a tiros una gallera en Aremasain: dos muertos y cuatro heridos**

P. 18

## Cuatro condenados por desviar dineros públicos hacia una campaña política

Los hechos se asocian a la celebración de un contrato entre la Alcaldía de Albania y el Hospital San Rafael, para reducir la mortalidad infantil.

Glenis Ojeda, Emel Rodríguez y Mayerlis Soto, deberán pagar 4 años de prisión; Mientras que Yira Montaña fue condenada a 5 años. **P. 17**

● JUDICIALES

**Mujer fallece en accidente de tránsito en el barrio Libertador del Distrito de Riohacha**

P. 19

**Muere uniformado de la Policía Nacional en accidente de tránsito en la Troncal del Caribe**

P. 19

**Venezolano es asesinado a golpes en la vía que comunica de Tomarrazón a la Sierra**

P. 19

## Oráculos

## ¿Renunció 'Tina'?

Nos enteramos en la Cámara de Representantes que María Cristina Soto presentó renuncia a su curul. En La Guajira poco se conoce. Con la renuncia de 'Tina', quien debería tomar la posición sería Eriberto Ibarra Campo, segundo en votación, pero Eriberto renunció al Partido Conservador y se hizo elegir diputado del Movimiento Alternativo Indígena y Social, lo que significa que Hugues Lacouture, sería representante por 4 meses.

## La revocatoria

Con ocasión al proceso de revocatoria del mandato del alcalde de Villanueva, solo falta que el CNE certifique los gastos en que incurrieron los integrantes del comité promotor, el cual está a punto de ser aprobado. En Villanueva se ha conocido que el alcalde con su abogado, vía tutela, han querido dilatar este proceso, pero las acciones judiciales que ha emprendido el mandatario, los jueces se las han negado.

## Los ex de Maicao

Los ex alcaldes de Maicao, Ovidio Mejía y Eurípides Pulido, están acomodándose para convertirse nuevamente en candidatos. De nuevo, los dos están recogiendo sus ovejas y prometiéndoles lo que en el pasado no le pudieron cumplir, pero dicen que en esta oportunidad, si salen elegidos, sí están dispuestos a hacerlo. Ambos saben que muchas ovejas ya no les copian; cambiaron de corral y a otros no les gusta el jugo de naranja.

## Abuchaibe y Hollman

Los abogados expertos en derecho electoral José Manuel Abuchaibe y Hollman Ibáñez, quienes en los pasados debates estuvieron en desacuerdo, hoy están de acuerdo por una misma causa: van por las curules que obtuvo el Pacto Histórico en las elecciones del 13 de marzo. Ellos dicen que el Pacto Histórico al estar integrado por la Colombia Humana, supera el 15% de votos que determina la Constitución, obteniendo más del 60%.

Por orden de Juzgado, de manera provisional

## Suspenden acuerdo del Concejo que señalaba de "libre nombramiento" cargos del Instramd

Por ir en contravía de la Constitución, el Juzgado Tercero Administrativo Oral de Riohacha, suspendió de manera provisional el acuerdo aprobado por el Concejo de Riohacha, que señalaba que los cargos del Instituto de Transporte y Tránsito eran de libre nombramiento y remoción.

El Juzgado decretó la medida cautelar solicitada por el procurador 91 Judicial 1 en calidad de demandante, en el sentido de ordenar al Concejo que hasta que se defina el fondo el asunto, proceda a suspender provisionalmente el artículo 6° del acuerdo 007 de 2004, por medio del cual se organiza administrativamente el Instramd y se modifica parcialmente el acuerdo 014 de 2002.

Se indica además que de-



Se indica que debidamente ejecutoriada la providencia, se comunique a la entidad demandada y al Concejo.

bidamente ejecutoriada la providencia, se comunique a la entidad demandada y al Concejo distrital, para los efectos legales que haya lugar de acuerdo con sus competencias.

Así las cosas, habrá de

considerarse que el contenido del acuerdo 007 de 2004, por medio del cual se organiza administrativamente el Instituto de Tránsito y se modifica parcialmente el acuerdo 014 de 2002 del concejo de Riohacha, haya

pasado por alto los análisis de los requisitos atendiendo los parámetros y jurisprudenciales sobre el tema, labor con la cual se permitiera determinar que la totalidad de los cargos de la planta de personal del Instramd, deban ser de libre nombramiento y remoción. Por lo que así se configura una flagrante violación a las disposiciones invocadas en la solicitud.

Se indica en el documento, que en consonancia con lo delineado en la sentencia C- 306 de 1995, que los cargos creados para el funcionamiento del Instramd a excepto del director(a) no deben ser excluidos de la garantía de estabilidad que el artículo 125 superior reconoce a los trabajadores del Estado, puesto que, siendo por completo

compatibles con el sistema de carrera, nada explica ni justifica que se les someta a las reglas propias del empleo de libre nombramiento y remoción.

La instancia judicial encuentra dadas las circunstancias que permiten que se torne procedente en primer lugar reponer el auto de fecha 15 de julio de 2020, por medio del cual se negó la solicitud de medida cautelar, y en su lugar conceder la suspensión provisional del artículo 6 del acuerdo 007 de 2004, por medio del cual se organiza administrativamente el Instituto de Tránsito y Transporte del municipio de Riohacha, y se modifica parcialmente el acuerdo 014 de 2002.

El documento está firmado por la juez Ruby Margarita Romero Ovalle.

## Ocho proyectos de acuerdo presentaron a los cabildantes Alcalde de Riohacha instala el periodo de las sesiones extraordinarias del Concejo distrital

A las nueve de la mañana de hoy, el alcalde del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, instalará las sesiones extraordinarias del Concejo, que convocó a través del decreto 023 del 2022.

El presidente del Concejo, Endry Guerra, expresó que cuentan con toda la voluntad de aprobar las iniciativas, siempre y cuando el mandatario entregue toda la información y documentación necesaria que les permitan tomar una decisión seria y consultada.

En ese sentido, el alcalde solicitó facultades a los concejales para adelantar el proceso de contratación de un operador especializado que se encargue de realizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

La decisión obedece a que el próximo 1° de julio vence el segundo Otro si del contrato con la empresa Asaa que opera actualmente el servicio en Riohacha.

En el decreto se solicitó

facultades también para modificar el presupuesto de la vigencia fiscal 2022; para celebrar contratos, convenios interadministrativos, de cooperación, de asociación, solidarios con entidades sin ánimo de lucro y organizaciones no gubernamentales, distritales, departamentales, nacionales e internacionales.

También para titular los terrenos baldíos urbanos y los predios fiscales urbanos de propiedad del Distrito, incluyendo las cabeceras urbanas, corregimentales, otorgar incentivos, adelantar el proceso de legaliza-

ción de predios y se dictan otras disposiciones.

Además, se solicitó facultades para adoptar medidas tributarias temporales para impulsar la reactivación económica y mitigar los efectos negativos de la pandemia.

Cómo también para constituir una sociedad de economía mixta que funja como instrumento para la transformación tecnológica, modernización y sostenibilidad de la movilidad y demás servicios a cargo del Distrito. Y para contratar una operación de crédito público.



El alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, instalará hoy las sesiones extraordinarias del Concejo distrital.

## Diputada Oriana Zambrano recibió gran homenaje como Mujer Caribe 2022

Por su valioso aporte al desarrollo de las comunidades y el valor que simboliza la mujer en estos tiempos de liderazgo y labor social, la organización de periodistas independientes exaltó el trabajo que viene desarrollando la diputada Oriana Zambrano, en el homenaje Mujer Caribe 2022.

En el evento fueron homenajeadas cultoras, gestoras sociales, mujeres emprendedoras, líderes de procesos sociales, artísticos, políticos y promesas de liderazgo.

En ese sentido, la diputada Oriana Zambrano, expresó que recibió con com-

### DESTACADO

*En el evento fueron homenajeadas cultoras, gestoras sociales, mujeres emprendedoras, líderes de procesos sociales, artísticos, políticos y promesas de liderazgo.*



Oriana Zambrano, diputada homenajeadada.

placencia el reconocimiento, toda vez que obedece a la lucha por la equidad de género y el reconocimiento del trabajo de la mujer en todos los escenarios.

“Este es un espacio para visibilizar la gestión por la reivindicación de los derechos de la mujer en nuestro departamento”, expresó Zambrano.

El evento se desarrolló en Santa Marta, el viernes pasado, patrocinado por diversos medios y el hotel Best Western Plus Santa Marta.

## Oráculos

## Nuevo aspirante

La Alcaldía de Riohacha sigue muy apetecida por varios profesionales que quieren aspirar para las elecciones regionales. ¿Y ahora quién? Nada más y nada menos que el presidente del Concejo, Endry Guerra. Endry ya está trabajando con una expectativa que está circulando en varios escenarios. El presidente del Concejo está trabajando y concentrado por ahora en las sesiones extras que inician hoy.

## El representante

El representante a la Cámara, Juan Loreto Gómez, sigue llegando a los municipios dando las gracias por el apoyo que recibió en las elecciones que le permitió la mayor votación. 'Juanlo' está cumpliendo su palabra, llegando a los líderes y familias que lo acompañaron en la campaña política. Este fin de semana estuvo en el municipio de Villanueva, además aprovecha para pedir el voto por el candidato presidencial, Federico Gutiérrez.

## El alcalde

El alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, está apersonado de los temas del despacho. Se le ve muy dinámico intentando redireccionar la administración. Hoy inicia una prueba de fuego que no la tiene fácil, pero está confiando en que todo saldrá bien. ¿Y de qué se trata? De los ocho proyectos de acuerdo que presentó al Concejo para su aprobación. El alcalde ya ordenó a sus secretarios estar 24/7 para atender los requerimientos.

## Insistiendo

El ex candidato al Senado de la República, Luis Alonso Colmenares, insiste en recuperar los votos que le robaron en las pasadas elecciones. Colmenares no se da por vencido y por eso otorgó poder al abogado José Manuel Abuchaibe para que lo ayude en ese objetivo. También solicita a través de su abogado, el saneamiento de nulidades en los escrutinios. Luis Alonso, dice que Colombia merece justicia.

Se planteó en la Cumbre de Gobernadores que se realizó en Sucre

## 'Las Regiones proponen', hoja de ruta para una Colombia descentralizada y con autonomía

Desde el departamento de Sucre, en la Cumbre de Gobernadores 'Las Regiones proponen para el desarrollo y el crecimiento', convocada por la Federación Nacional de Departamentos -FND-, se aterrizaron y consensuaron importantes elementos para analizar e incluir en la hoja de ruta regional de los próximos cuatro años, con el propósito de participar activamente en la construcción de un país descentralizado y con autonomía regional que garantice los recursos para la ejecución de las competencias departamentales.

A través del ejercicio participativo 'Las Regiones Proponen', los mandatarios regionales aterrizaron las necesidades y los retos que enfrentan los habitantes de sus territorios, dando paso a iniciativas que aportarán al futuro Plan Nacional de Desarrollo en materia de educación, salud, infraestructura vial, transporte y movilidad; minas, energía y medio ambiente; cultura, deporte, participación ciudadana y grupos étnicos; seguridad, justicia y paz; desarrollo económico; niñez y adolescencia; vivienda y servicios públicos; agricultura y desarrollo rural, y descentralización y auto-



Los mandatarios aterrizaron las necesidades y los retos que enfrentan sus territorios.

mía territorial.

"Sucre nos abrió sus puertas para presentarle al país las propuestas que los departamentos han formulado y consolidado a lo largo de este año. Esta Cumbre de Gobernadores 'Las Regiones proponen para el desarrollo y el crecimiento', es el gran escenario para iniciar en la presentación de esta apuesta que busca fortalecer la gobernanza, la descentralización y la autonomía regional construyendo la Colombia que todos queremos, alcanzando el país de nuestra Constitución", afirmó el director Ejecutivo de la FND, Didier Tavera Amado.

En este sentido, el gobernador del Huila y delegado de los gobernadores para la Misión de Descen-

tralización, Luis Enrique Dussan, realizó una detallada presentación acerca del avance de la Misión y destacó la complementariedad entre esta instancia del Departamento Nacional de Planeación -DNP- y el ejercicio 'Las Regiones Proponen' liderada por la FND, las cuales derivarán en iniciativas administrativas y legislativas que permitan avanzar efectivamente en la descentralización.

"La Misión de Descentralización es una oportunidad para el desarrollo regional. Hemos avanzado en la expedición de leyes de áreas metropolitanas, regiones y un nuevo código departamental", indicó la directora del DNP, Alejandra Botero, durante su intervención en la Cumbre de Gobernadores.

Este camino a la descentralización ha contado con el apoyo del Gobierno nacional a través del Ministerio del Interior, que, desde la agenda legislativa, impulsó y sacó adelante 16 leyes y 2 actos legislativos para beneficio de los departamentos, entre ellos, el nuevo Régimen Departamental, la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, la reforma al Sistema General de Regalías, dos leyes bianuales de presupuesto de regalías, la ley de financiamiento, entre otras iniciativas.

"El nuevo Régimen Departamental es producto de ese diálogo y esa construcción con las regiones. Este será el legado que va a dejar al país la Federación Nacional de Departamentos, los gobernadores y el Gobierno

Nacional", aseguró el ministro del Interior, Daniel Palacios.

El jefe de la cartera política también hizo un enérgico llamado a los gobernadores del país de cara a las próximas elecciones, "sea quien sea el candidato que elijan los colombianos como presidente, son ustedes gobernadores los garantes de los derechos y la democracia".

Durante la segunda jornada también participaron el contralor General de la República, Carlos Felipe Córdoba Larrarte, quien presentó un balance de la labor preventiva liderada por la entidad; y Sandra Gómez Arias, presidente de Findexter, quien socializó con los mandatarios distintas iniciativas para apoyar financieramente a los territorios.

Al concluir el evento, el presidente de la FND y gobernador de Sucre, Héctor Olimpo Espinosa Oliver, reiteró la importancia de aunar esfuerzos en los departamentos para lograr cambios estructurales en el Sistema General de Participaciones, que signifiquen mayores recursos para las competencias departamentales en beneficio de los territorios, sacando adelante un modelo de país con dinámicas regionales fortalecidas.

## 'Tina' Soto, autora de la ley que amplía el plazo para demandas por acoso laboral

La representante a la Cámara por La Guajira, María Cristina 'Tina' Soto, es la autora de la ley que amplía el plazo para demandar por acoso laboral.

En plenaria de Senado fue aprobado en último debate el proyecto de ley que modifica el artículo 18 de la Ley 1010 de 2006 que establece el término de caducidad para que se puedan interponer acciones administrativas o judiciales para sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones laborales.

"Logramos ampliar el término de caducidad de seis meses a tres años,

para hacer efectivo el acceso a la justicia para las víctimas de conductas de acoso laboral y hostigamiento en las relaciones laborales, siempre en defensa de los derechos laborales de los colombianos", afirmó 'Tina' Soto.

Esta modificación ordena la contabilización del término de caducidad de tres años a partir del último acto u hostigamiento en la relación laboral, equiparándolo con las acciones laborales establecidas en el artículo 151 del Código Procesal del Trabajo.

Cabe recordar que en la actualidad, el término de caducidad es de solo seis meses.



María Cristina 'Tina' Soto, representante a la Cámara.

## En Hatonuevo nombraron presidente de las Ferias y Fiestas de la Amistad 2022

A través del decreto 034, el alcalde de Hatonuevo, Luis Arturo Palmezano Rivero realizó el nombramiento del presidente de las Ferias y Fiestas de la Amistad Leandro Díaz.

La versión número 29 quedó representada por Duver Ortiz, quien tendrá la responsabilidad de liderar todas las actividades y encuentros de estas fiestas a realizarse los días 14, 15 y 16 de julio del presente año y será en homenaje al folclorista, Alberto 'Beto' Brito.

Desde ya, la junta de estas festividades, comienza a constituir su plan de tra-

bajo, para crear todos los lineamientos y programaciones con la que los hatonueveros volverán a disfrutar después de un largo tiempo de ausencia.



Duver Ortiz, presidente de las Fiestas de la Amistad.

## Historia de una traumática experiencia que deja lecciones que se deben aprender

# Recuperación del Hotel Guazara de Villanueva, una oportunidad para reivindicar su nombre

Por Normando Suárez Fernández  
sunorma1@hotmail.com



Después de un largo proceso que se resolvió en los estrados judiciales fueron devueltas por un contratista las instalaciones del Hotel Guazara a la administración municipal. Para refrescar la memoria colectiva, conviene conocer los antecedentes de este hecho para no repetir la historia de esta absurda cadena de equivocaciones.

En la década de los setenta, la Gobernación de La Guajira apropió unos recursos para construir un hotel de turismo en el lote del municipio donde se encuentra hoy el Hotel Guazara. Como era de esperarse, la obra quedó sin terminar. Para esa época también se crea el Instituto de Promoción Social del Sur de La Guajira –Inprosur– sin definirle una sede física donde funcionar. Se decidió de manera provincial que iniciara sus actividades docente-administrativas en la construcción del inconcluso hotel de turismo.

En 1973 se fundó el Equipo Interdisciplinario de Villanueva, La Guajira, Equivigua, por estudiantes universitarios villanueveros. Su primer trabajo fue la elaboración de un Plan de Desarrollo Interdisciplinario para el municipio que se presentó en 1976. En ese documento se propusieron 22 proyectos para diversificar las posibilidades locales de desarrollo.

Uno de ellos era proyectar una oferta turística aprovechando las fortalezas folclóricas del pueblo que se perfilaba como cuna de acordeones. Pensando en festivales sostenidos durante todo el año era necesario un hotel donde pudieran alojarse visitantes que vieran a hacer turismo cultural y recreativo.

El Equivigua lideró la gestión para recuperar, terminar y poner en funcionamiento el hotel de turismo que estaba ocupado transitoriamente por el Inprosur. Acompañamos el proyecto de una sede propia y adecuada para esta institución educativa, no sin antes recibir manifestaciones en contra de nuestro equipo de trabajo, porque estaba promoviendo su desalojo de una construcción diseñada para hotel y no para un colegio.

El arquitecto villanuevero Jesús Orsini Cuadrado, uno de los fundadores del Equivigua, para esa época



El Hotel Guazara se hizo pensando en alojar a los visitantes que llegaron a Villanueva con el fin de hacer turismo.



El Guazara, patrimonio de los villanueveros que fue sometido a desidia y abandono.



Las áreas sociales del hotel fueron punto de celebración de cumpleaños y matrimonios, hoy son un muladar.

directivo de la Corporación Nacional de Turismo, encabezó el proceso para que el hotel de turismo de Villanueva fuera parte de la Sociedad Progimaura, en donde eran socios la Nación, el

Departamento y la Administración municipal. Este hecho posibilitó la inversión para terminar y adecuar las instalaciones del Hotel Guazara con una dotación inicial que se trajo del San-

ta Marta Hotel.

Desde entonces, la administración del bien público se realizó mediante convenio con particulares con resultados variopintos. Durante la década de los ochenta y noventa el hotel se convirtió en centro de recreación, no solo para la comunidad Villanueva sino de los municipios cercanos.

En 1992 fui nombrado gerente encargado de la Sociedad Progimaura y me correspondió, como alcalde de Villanueva, hacer efectivo el lanzamiento de Octavio Suárez, administrador del Hotel Gimaura de Riohacha, después de más de diez años del usufructo por un contrato de arriendo leonino de ese centro vacacional en la capital guajira.

De otra parte, desde la gerencia de Progimaura se hizo un esfuerzo importante en transferir recursos de inversión para completar y mejorar la dotación del Hotel Guazara y hacer sostenible su funcionamiento.

Hace catorce años fue entregado el inmueble en concesión a la Fundación Social Creciente, hace diez años dejó de funcionar como hotel y el treinta de marzo pasado fue recuperado. Esta traumática experiencia deja lecciones que se deben aprender.

En tal sentido, entre otras posibilidades, se debe hacer una alianza estratégica con el sector público o privado para canalizar los recursos que hagan posible poner en funcionamiento el Hotel Guazara, de forma que no solo venda servicios de alojamiento de calidad, sino que como en el pasado, oferte servicios para todo tipo de eventos sociales en su área de influencia. Complementariamente, explorar opciones financieras en el Viceministerio de Turismo, para ver qué queda de la tan promocionada ‘economía naranja’ del Gobierno nacional.

La recuperación del inmueble es la oportunidad para reivindicar el nombre del hotel que se escogió por una consulta a la ciudadanía villanuevera promovida por el Equivigua: Guazara era junto con Canopán y Guachirú, los caciques de las parcialidades de los indígenas Itotos que fueron los pueblos originarios de lo que hoy es el municipio de Villanueva.

# Nueve exalcaldes fueron pieza importante en la elección de los dos congresistas José Amiro Morón y Pablo Parra, alfiles de la democracia en La Guajira

Por Hernán Baquero Bracho  
h1baquero@hotmail.com



Pasados ya los momentos de efervescencia por la victoria por partida doble del movimiento político que llevó a Jorge Cerchar Figueroa a representante electo, credencial que recibió en Riohacha el pasado domingo 20 de marzo por parte de la Registraduría y El Consejo Electoral Nacional y de Alfredo Deluque Zuleta, como senador de La República, ahora en el momento de las postecciones del Congreso de la Cámara alta y baja, es bueno reconocer en este movimiento político que se inició con 9 exalcaldes, luego con el exsenador y exgobernador Jorge Ballesteros Bernier y del exparlamentario y exgobernador Román Gómez Ovalle y los méritos de dos buenos alfiles de la democracia guajira.

José Amiro “Macho” Morón Núñez, quien fue el gerente y coordinador de la campaña de Jorge Cerchar Figueroa y Pablo Parra, exalcalde de Albania, quienes se convirtieron en un gran apoyo de Jorge en momentos álgidos que tuvo la campaña.

La política es como el dulce, dependiendo de su textura provoca más y algunas veces empalaga, pero en otros momentos el dulce no tiene buen sabor y lo deja uno servido en la mesa, es un símil de lo que es la política llámese guajira o colombiana.

Así sucedió en la campaña de Jorge Cerchar Figueroa, era como ese dulce exquisito que la gente le gustaba y lo quería y lo deseaba saborear, entonces al saborearlo notaban la buena textura de su contenido. Es decir, su carisma, su sencillez, su nobleza y su sinceridad al expresar sus anhelos de representar a los guajiros, pero sin tanta cháchara barata que es lo común en cualquier campaña política. Como

## DESTACADO

*Es bueno hacer los reconocimientos a dos personajes que tuvieron mucho que ver en la elección de Jorge Cerchar como nuevo parlamentario de La Guajira.*



José Amiro Morón y Pablo Parra Córdoba hicieron parte de los 9 exalcaldes que sacaron senador y representante.

el dulce, las fortalezas de Jorge Cerchar estuvieron cimentadas en el Dios Todo Poderoso y en su familia. Así lo demostró al recibir la credencial y en los municipios que ha venido visitando para dar las gracias. Lo expresa con su naturalidad que esa credencial no es de él sino del pueblo guajiro que puso su confianza para elegirlo como Representante a la Cámara.

Hecho el paréntesis de esta columna, es bueno hacer los reconocimientos

a dos personajes que tuvieron mucho que ver en la elección de Jorge Cerchar como nuevo parlamentario de La Guajira. ‘Macho’ Morón, tiene ese pega pega que lo puso en práctica como algo natural en él y por ello fue uno de los mejores alcaldes que ha tenido La Jagua del Pilar en toda su historia. Como decía un amigo cuando llegó a La Jagua su pueblo, “Bueno ‘Macho’ ya tú hiciste todo por tu pueblo y ¿qué le dejaste al nuevo

alcalde por hacer? Tu pueblo ha tenido un cambio de 180° y lo ha colocado como uno de los más hermosos de La Guajira”.

‘Macho’ Morón goza de la credibilidad en todo el departamento. Por ello fue pieza clave en los compromisos que se hicieron en campaña en favor de su amigo y hermano Jorge. ‘Macho’ nadie lo puede desconocer se echó esta campaña al hombro y de ahí los buenos resultados. Puso sindéresis y ecuanimidad

en los objetivos propuestos.

Pablo Parra fue otro de los grandes alfiles que tuvo Jorge Cerchar en su campaña. Parra como le decimos cariñosamente como exalcalde y amigo de Jorge se echó la campaña al hombro y más allaita. Goza de una credibilidad enorme en todo el departamento. En Albania es un ídolo de todo el municipio donde como alcalde dejó los mejores frutos para esta tierra que lo acogió como su hijo y él no los ha defraudado. Noble en su expresión más alta. Sincero y claridoso en todos los sentidos. Las obras que dejó en Albania hablan por sí solas. Es un hombre público en todo el sentido y la palabra que la cumple al pie de la letra.

Pablo Parra en el norte de La Guajira y en La Guajira Media es un referente. Él y “macho” Morón fueron piezas claves en la elección de Jorge Cerchar como representante a la Cámara, eso sí sin desconocer a sus otros 7 coequiperos exalcaldes también, a Jorge Ballesteros Bernier y su equipo, Román Gómez Ovalle y líderes de valía que en los 15 municipios se la jugaron toda por Jorge Cerchar y hoy recogen ese fruto con pundonor y alborozo en todo el Departamento.



José Amiro “Macho” Morón, gerente y coordinador de la campaña de Jorge Cerchar.



Pablo Parra es un ídolo en Albania, porque como alcalde dejó los mejores frutos.

Por Abel Medina Sierra



medinaabelantonio@gmail.com

Durante esta semana, los cinco miembros de junta directiva del Fondo Mixto para la promoción de la cultura y las artes (FmCu), estarán eligiendo cuál será el gerente para el periodo 2022-2026 y que remplazará a Fredy González Zubiría. Tres nombres conforman la terna presentada por el Consejo Departamental de Cultura: el artista plástico Javier Julio, la psicóloga, gestora cultural y artesana Liceth Díaz Pushaina y el comunicador, cantante y gestor Larry Iguarán.

Como quiera que ha sido parte del Consejo Departamental de Cultura en varios periodos y he seguido siempre los procesos de selección y elección de los gerentes del FmCu desde hace más de 15 años, puedo asegurar que ha sido el más autónomo y libre de presiones políticas de los procesos. En las anteriores convocatorias era común que gobernadores, secretarios de despacho, alcaldes, rectores, directores de cultura, tuvieran injerencia y eso se

## Fondo Mixto de Cultura, nuevo tiempo, viejos retos

concretaba en presiones a los consejeros a la hora de escoger los miembros de la terna. Por primera vez, ninguno de los consejeros puede decir que el director departamental de cultura, Elis Jacobo Gómez; el gobernador Nemesio Roys o su representante ante el Consejo, José Jaime Vega, incitaron a algún consejero para inclinar la balanza a favor de alguno de los candidatos. Eso es un escenario ideal que, ojalá, siempre se diera, para que, como esta vez, sean cultores o gestores culturales, quienes lleguen a la entidad con más de 20 años apalancando procesos.

Sobre las hojas de vida que no siguieron en el proceso, solo hubo un reclamo formal, del enfermero y exsecretario de Salud, Educación y Promoción Social de La Jagua del Pilar que fue respondido y se demostró no tener experiencia en gestión cultural no menor a tres años como lo exigía la convocatoria. Los que continuaron en el proceso, sustentaron e integraron las 4 planchas que se postularon, siendo elegida la integrada por los tres nombres anteriormente señalados. En ellos tres están



depositadas las más altas expectativas y muchos retos, pues en el sector es conocido la escasa viabilidad financiera del FmCu y que la oficina de Función Pública sugirió el Departamento -casi único aportante- liquidar la entidad. Del nuevo gerente depende mucho que no repitamos la experiencia de la mayoría de departamentos, donde se han liquidado los fondos mixtos, en gran parte, por la politización.

A Fredy González Zubiría hay que reconocerle su destacada labor, con todas las limitaciones presupuestales, el represamiento de recursos de ordenanza, supo sortear un periodo difícil y con alto riesgo de colapso institucional. Recibió la peor de las herencias

que un gerente ha podido recibir, pues César Henríquez fue tan mal gerente que ni siquiera consiguió para pagarse sus salarios y luego embargó al Fondo cobrando hasta intereses. A la entidad, en años anteriores, se le dejó de girar toda una vigencia anual, lo que acumuló acreencias con los empleados, proveedores y contratistas, algunos de estos, acudieron al embargo.

Pese a esto, el FmCu siguió promoviendo procesos de apropiación social y formación cultural como el que se lleva en El Hatico con el legado de Luis Enrique Martínez, se publicaron muchas obras, La Guajira se visibilizó con laureles del Festival de Cine de Cartagena con un cortometraje dirigido por Elizabeth Pire-

la y talento wayuú. Se descentralizaron los programas del FmCu, pero lo más importante fue el proceso de moralización y ajuste de procesos administrativos que durante la gerencia anterior rayaron en el desgüeño y el escándalo.

Pero todo lo bueno que deja González Zubiría es susceptible de mejorarse, el FmCu requiere con urgencia, nuevas concurrencias económicas, alianzas, una política agresiva de gestión para recursos frescos. Eso no lo puede hacer solo el gerente, el gobernador también debe acompañar ese proceso, ya que él preside la entidad. La Asamblea también puede estudiar la creación de nuevas fuentes de recursos, la empresa privada aportar a la cultura con mayor sentido de responsabilidad social. La sostenibilidad del FmCu, un clima de mayor entendimiento con el gobernador y el que viene, una complementariedad y no disfuncionalidad con la dirección departamental de Cultura, son los viejos retos que el nuevo o la nueva gerente debe afrontar con inteligencia y bien acompañado.

Por Fray Ricardo Cubillos



castroherndez.csarau-gusto93@gmail.com

Los católicos con los ortodoxos, estamos prestos para celebrar la Semana Mayor, cuyo contenido es eminentemente espiritual y tiene que ver con los más sagrados cánones de la fe. El personaje central es nuestro Señor Jesucristo a quien acompañamos en sus últimos días con la ayuda de la liturgia. El desenlace de la vida de Jesús es la culminación de la misión que él asumió como obediencia al Padre Dios. Esta obediencia, llevada hasta el extremo, nos permite entender la paternidad divina respecto a nosotros humanos. Dios nos creó con la misma sabiduría con que dio existencia a la materia y a ésta con una potencia evolutiva tal, que fuera capaz de explosionar en diversidad de seres. El orden de la creación fue ubicándose según su propio desenvolvimiento. Y dentro de esos seres apareció la vida y vio Dios, nos dice la Escritura, que todo era bueno. Dios contemplaba en las cosas creadas su pensamiento, su intención, pues cada cosa llegó a la existencia con su propia identidad y cada cosa formó parte del

## Espiritualidad de la Semana Santa



gran marco del universo material.

Qué magnífico contemplar al Hacedor de cuanto existe, gozándose en el movimiento de su invento. Nuestra mente, con la ayuda de la imaginación, y a pesar de ser tan limitada, nos permite asombrarnos de la productividad del quehacer divino. Semana Mayor dispuesta y disponible para deleitarnos o en el ser más pequeño o en el más gigante de los astros para tangenciar con nuestra minúscula capacidad el esplendor maravilloso de donde procede cuanto vemos, palpamos, y que esta contemplación nos conduzca al canto jubiloso del ¡Gloria Dios!, por tanta

maravilla.

Y la Sagrada Escritura comenta que Dios, hablando consigo mismo, deseó que saliera de sus manos y de su infinito amor, una criatura especial, y en efecto así aconteció y apareció al que nombró hombre. Y Dios diseñó esta criatura hombre material con algo más que simple materia, para que se pareciera a Él y pudiera compartir con Él. Quiso un hombre con características de Dios y desplegando sobre él su magnífico deseo lo plasmo varón y mujer, corona de cuanto existe. Y entonces le dio su bendición, lo colocó en el mejor de los planetas que había creado y le permitió compartir con él la forma y

vida de la tierra.

Qué tiempo el de la Semana Mayor para contemplar, más allá de las fragilidades del varón y la mujer, su grandeza, su belleza inmarcesible, su poder de dios minúsculo, sus quehaceres en la historia, sus logros y conquistas. Qué formidable contemplar, a una, la gloria de Dios en su obra universal y la gloria de este dios hombre en su planeta tierra. Semana Mayor, cuya espiritualidad nos permite extasiarnos en la convivencia Dios y hombre. Dios, hecho en el cuerpo de Jesús de Nazaret, respiró nuestro aire, caminó nuestro polvo, comió nuestras viandas. Dios quiso convivir con su obra estrella, el hombre y así fue, y durante 30 años conoció la grandeza de su historia, la riqueza de sus variadas culturas y sus muchos adelantos, no obstante, también descubrió en él la enfermedad tenebrosa de su desequilibrio interior, productor de todas sus dolencias.

Y el Dios Jesús lloró nuestros pesares, por eso se volvió maestro para ilustrar nuestras mentes. Pastor para consolar nuestras miserias y sacerdote para arrancarnos de la corrupción. Y el dios minúsculo hombre no valoró la con-

vivencia de Dios Jesús el Nazareno, y lo llevó al Gólgota clavado en una cruz. Y el Dios Jesús no vengó las torturas recibidas, guardó silencio en su cadalso y solo tuvo palabras de perdón: "no saben lo que hacen". La tierra, impresionada, tembló en el instante de la muerte del Dios Jesús, mientras que el minúsculo dios hombre ni se inmutó. Dios Jesús dejó el sepulcro redivivo y está a la espera de que su obra cumbre, el minúsculo dios hombre, se redima, se recomponga, de modo que busque en su palabra la transformación, en sus huellas el camino, en la cruz su amor incondicional. Semana Mayor para sentirnos el minúsculo dios que somos, reconociendo nuestro desequilibrio para superarnos, de modo que un día podamos disfrutar entre nosotros la paz fraterna y con Dios su paterna convivencia. Semana Mayor para interiorizar, para recogernos, para silenciar nuestros extravíos, para buscar la sabiduría del maestro que nos ilumina, la ternura del pastor que nos comprende y el perdón del sacerdote que nos redime. Semana Mayor, unos pocos días al año, para sondear nuestro ser espiritual.

## La política por encima de lo cultural

La presencia en Nazareth, Alta Guajira, de los candidatos presidenciales Gustavo Petro y Francia Márquez, dejó encendida la discusión entre líderes de la cultura wayuú y los arijunas que están en favor o en contra del acto mediante la cual se colocó el chinchorro como tapete o alfombra en la improvisada tarima en donde los candidatos se dirigieron a la comunidad.

Que los particulares nos metamos en la discusión del tema, no dejaría

de calificarse por quienes comulgan con el hecho como una intromisión en la cosmogonía y cosmovisión de la cultura, ya que son las autoridades wayuú quienes en su real saber deben de determinar si el acto fue un agravio, o si el mismo tiene un significado en medio de la connotación milenaria y sagrada conectada desde la espiritualidad.

Puede haber cientos de textos que indiquen el significado del chinchorro y su relación espiritual con la madre wayuú, pero quienes están ciegos con la política no

pueden darle el calificativo de agravio ya que siempre van a encontrar una justificación que califique de bien lo acontecido en la reunión política de Nazareth, mientras que quienes son contrarios a la orientación Petro – Márquez, le van a encontrar todo tipo de objeciones y atentados contra la cultura.

Hoy que algunos líderes petristas pertenecientes a la cultura wayuú se encuentran engolosinados con la política presidencial, es difícil que exista un raciocinio coherente entre lo que debe predominar si lo cultural

que es ancestral o lo político que es coyuntural, por lo tanto, la discusión entre sí está bien o mal hecho que se pise un chinchorro por parte de un particular, es una discusión que la deben dirimir mediante el derecho consuetudinario wayuú que hace parte de la ley que rige al interior de la cultura.

¿Qué hubiera pasado si el chinchorro lo hubiera pisado cualquier persona contraria a la política de Gustavo Petro y Francia Márquez? Seguramente quienes hoy dicen que eso es nada, que es cultural o que fue una forma

de adoptar a los visitantes, tuvieran encendidas las redes sociales, las columnas de opinión y algunos medios, pero que bien que entre el significado ancestral del chinchorro y lo que pasó con los políticos visitantes en Nazareth no es nada del otro mundo, significa que en los venideros casos esto se puede seguir ocurriendo bajo la complacencia de los mismos representantes de la cultura wayuú. He allí en donde nosotros concluimos que en la forma polarizada en que se encuentra la política presidencial, ésta está por encima de lo cultural.

Por Luis Alberto Daza Bolaños



luisalberto1999abogado@outlook.es

### Aceptarnos como somos

Un reto grande que tenemos como sociedad es aceptar a los demás como son, aceptar que cada quien es distinto, tiene que ser un motivo por el cual debemos luchar, estamos carentes de eso, de valores, juzgamos solo porque no estamos de acuerdo con cierta postura, tenemos que aceptar a todos y todas con sus virtudes y sus defectos; somos diferentes sí, pero también desde las diferencias se construye el país que queremos. Hemos pasado por mucha violencia, un problema que no acaba todavía, hemos vivido etapas que Colombia

nunca va a olvidar, se traslada de generación tras generación y todavía no aprendemos que es nuestro deber reconciliarnos como sociedad para que el país se cure de tanto odio y resentimiento, es un reto grande.

Para muchos es normal que en la política se valga todo, que los ataques personales primen y que los insultos manden la parada, pero no debe ser así, el mensaje debe ser distinto, ese mensaje que hay que impregnarle a la gente debe ser de paz y de unión y más en el momento que vivimos, las ideas, las propuestas y el debate con respeto son los puntos que tienen que prevalecer en una contienda política, no queremos más peleas, queremos soluciones, no es po-

sible que si el propósito y la finalidad que todos tenemos sea el mismo, que Colombia salga de la crisis en que está, nos maltratemos unos a otros, simplemente porque estamos en lados opuestos, a pesar de las diferencias que se tengan en la mesa tenemos un punto en común que pasamos por desapercibido y consiste en garantizar todos los derechos establecidos en la Constitución a los colombianos y colombianas, desde ahí podemos comenzar a formar y más aún cuando en los diferentes sectores políticos hay mucha gente buena y capacitada para direccionar el país.

Todos podemos apreciar que en medio de esta disputa electoral los ánimos cada vez están más altos,

los odios empiezan a florecer, las calumnias, las mentiras y las verdades salen a flote, lo que percibimos son ataques de todos los lados y pocas las propuestas, por eso de manera autónoma los insultos hay que rechazarlos no importa su autor, además vemos un país donde muchas personas son racistas y excluyentes en pleno siglo XXI, parece que no aceptan la diversidad que hoy hay en Colombia por naturaleza, aclarando que no es todo el mundo los que realizan estas acciones antisociales, vengamos de donde vengamos tenemos derecho a escribir nuestra historia.

Hay quienes deben de entender que esto ya no es de izquierda ni de derecha, ni de liberales ni de conservadores, es un debate que sobrepasa esos lineamientos, por

cierto, una recta que nos divide desde siempre; los problemas no tienen lado, el hambre y la pobreza no son de ningún tipo de posición, ni ideología, estos problemas necesitan son acciones para poder superarlos y no tantas excusas y culpables. respetemos la democracia, ese derecho que tiene todo el mundo de elegir donde quiere estar, de decidir por quién votar, pero esta también consiste en el respeto a la opinión y las decisiones de los demás, la democracia es libre y participativa, la responsabilidad recae en nuestros actos y de cómo tratamos al distinto que NO es nuestro enemigo, cambiemos el mensaje de la política, no todo vale. Vote por el que usted quiera, pero respete al otro, aceptémonos como somos.

### Oración del Padre Nuestro dedicada a la humanidad

Por Jesualdo Fernández Valverde



compucentro3606@gmail.com

“Padre Nuestro que estás en el cielo, santificado sea tu nombre, venga a nosotros tu reino, hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo, dános hoy nuestro pan de cada día, perdona nuestras ofensas como nosotros perdonamos a quien nos ofende, no nos dejes caer en tentación y líbranos del mal, Amén”. (Que así sea).

La oración es abrir el alma a Dios de forma sincera, sensible y afectuosa. El más grande poder del ser

humano es la oración, orar es hablar y comprometerse con Dios. El Padre Nuestro es la oración que más le gusta a Dios porque la enseñó Jesucristo dedicada a la humanidad en los propósitos de Dios en el cielo y a favor del ser humano en la tierra.

En muchos momentos de la vida y en diversas circunstancias nos acercamos a Dios con la esperanza de ser escuchados y de encontrar en Él la respuesta a nuestras inquietudes y Él nos permite vivir para nuestro bien por nuestra condición de ser humano, todos en algún momento de nuestra vida hemos cometido errores, hemos experimentado ataduras que de alguna forma nos han impedido caminar con libertad

a veces con emergencias económicas y con la aparición de esta peste maligna (la pandemia) que hace dos años nos ha trastornado la vida.

Hágase Señor tu voluntad, cuídanos para bien de la salud de todos, ayúdanos en la reactivación económica, dándonos el pan de cada día y en los pasos de la vida con dificultades, enfermedades que llenan de angustia y tristeza a la humanidad. Que el Padre Nuestro no nos deje caer en tentación y nos libre del mal, que nos limpie el camino de una vida digna, de seguridad en sentir que estamos contigo, que tu eres la salvación del peligro y que somos tus amigos de ayer hoy y de siempre. Señor para que sea

nuestra existencia divina y nos ayudes a apartarnos de las cosas que no son de Dios. Dice la Biblia, Jesús es el camino al Padre Nuestro cuando dice en su palabra: “Yo soy el camino, la verdad y la vida, nadie viene al Padre si no es por mí”.

Para que nuestras oraciones sean escuchadas deben ir dirigidas a Dios por medio de Jesucristo, lo que pidamos siempre que sea conforme a su voluntad. Dios nos oye, Él desea que le contemos nuestras preocupaciones, yo pienso que orar a Dios es como hablar sinceramente con un amigo íntimo, expresar con toda confianza lo que sentimos, le rogamos que nos guíe para tomar buenas decisiones y que nos dé fuerzas para

aguantar las dificultades. En la oración del Padre Nuestro está la actividad positiva, hay que ponerla en práctica todos los días con capacidad para desarrollar control sobre las emociones y aprender a dirigir ese talento creativo para tu propio bien.

El Padre Nuestro hay que ponerlo todos los días en tus manos para que cuide de todos nosotros, y de la familia de la humanidad y nos libre del mal y que donde vayamos nos proteja y donde estemos seamos instrumentos de paz, si deseamos esto hay que darle Gracias y dedicarle más tiempo a Dios y que haga su voluntad para bien de la humanidad.

#### Dirección General

Ismael Fernández Gámez  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

#### Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

#### Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gerenciacomercial@diariodelnorte.net  
Celular: 3159274035

#### Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

#### Gerente Comercial

La Guajira  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

#### Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

#### Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net  
Riohacha - La Guajira.

#### Otro producto de:



**GAMEZ**  
EDITORES



Gustavo Petro, aspirante a la presidencia por la Coalición Colombia Humana, visitó La Guajira el viernes 1 de abril.

A un lado las propuestas

## Líderes reaccionan por el uso del chinchorro como alfombra en la visita de Petro a Nazareth

Por Betty Martínez Fajardo

Por primera vez un candidato a la Presidencia de la República pisó la Alta Guajira para iniciar su trabajo político con miras a la primera vuelta, generando una serie de reacciones en reconocidos líderes y lideresas, por la forma inadecuada, expresan algunos, como fue usado un chinchorro que colocaron como alfombra en la tarima a la que llegó Gustavo Petro y su fórmula vicepresidencial, Francia Márquez.

La situación fue comentada en redes sociales con puntos de vista diferentes dejando a un lado el discurso del candidato, especialmente en una población tan golpeada por la indiferencia de los gobiernos tanto nacional como departamental y territorial para llevar solución de fondo a diversos problemas que aún no se solucionan.

Para Petro, llegar al corregimiento de Nazareth obedeció al abandono estatal y reúne muchos de los problemas que afectan a los ciudadanos que residen en el desierto de La Guajira, como la falta de agua y la dificultad en el acceso por la falta de vías.

“Vamos a hacer algo espectacular y estaremos en los cuatro puntos cardinales. Estuvimos el pasado viernes en Nazareth, que es el punto más al norte de un corregimiento en el país. Está en La Guajira y mucha gente no sabe dónde queda. Allí empezamos la campaña”, comentó el senador Armando Benedetti,

jefe político de la campaña.

### Reacciones

Culminada la visita del candidato presidencial Gustavo Petro al corregimiento de Nazareth, se conocieron de una serie de reacciones sobre lo que muchos consideraron el uso inadecuado del chinchorro utilizado como alfombra en la tarima.

Jazmín Romero Epiaya es una reconocida lideresa wayuú, defensora de derechos humanos, quien expresó: “¿Ir solamente a Nazareth, sitio sagrado y lugar de origen de todo ser wayuú, solamente a pisotear el chinchorro wayuú que se le colocó como tapete? La indignación corre por toda mi sangre. Bueno ¿y dónde están los coequiperos wayuú del señor Gustavo Petro. No se supone que hay todo un equipo de intelectos wayuú, que previo a dicho evento se debería analizar minuciosamente cada detalle. Cómo es posible que lleguen a tal agravio? Colocar el chinchorro wayuú, que tiene toda una connotación milenaria y sagrada conectada desde la espiritualidad porque es allí en donde se construye aquel sueño relevante de todo ser wayuú que está conectada con toda la cosmogonía y su ley de origen. Ahora entiendo completamente la enramada desbaratada. Es tan grave la desconexión espiritual y el desconocimiento sobre el uso y lo que representa cada elemento simbólico que hay en la cultura wayuú. Invito a que reflexionen aquellos que se ufanan y se colocan la simbología hasta el tuti plein, para cooptar votos y llamar más la atención. Conéctense con su cultura. Están perdidos completamente. Qué desarmonización”.

A ese comentario de Jazmín respondió Tachi Uliana, una de las organizadoras del evento expresando: “Visita de Gustavo Petro y Francia Márquez fue recibida en la matriz Acho'unlaa para cobijarlos como hijos de la Makuirá. Nuestros chinchorros O'ulaa simbolizan la matriz de la mujer que envuelve al hijo en su vientre. ¡Volver a parir sueños!”.

Por su parte, el escritor e investigador wayuú, Miguel Ángel López Hernández, expresó lo siguiente: “Con respecto al debate del chinchorro como tapete, con el cual los organizadores del evento decidieron recibir en la Alta Guajira al candidato a la Presidencia de la República, Gustavo Petro, por mandato de un sueño revelador, por orientación de un sueño que les indicaban que hay alijunas visitantes que deben ser cubiertos por un chinchorro wayuú como matriz externa de la madre humana y la madre tierra: así lo hicieron... las soñadoras wayuú de Nazareth no lo ven como tapete, lo ven como vientre”.

Agregó que “el visitante sería recibido en un vientre acogedor y se organizó un escenario tipo vientre materno, para que él se sintiera protegido y acogido por la fuerza materna de las mujeres wayuú (Ale'eru'u), originando con ello un vínculo de afectos y compromisos de alianzas de bienestar y de bien vivir (AnaasüAa'in) entre el pueblo wayuú y posibles gobernantes del Estado colombiano. Este era y es el motivo por el cual nuestras sabias soñadoras wayuú decidieron recibir en el territorio ancestral a los visitantes candidatos”.

“Creo que los líderes y li-

deresas wayuú que siguen y seguirán con el debate y la discusión sobre la 'indignación por pisotear nuestros símbolos', en realidad los está moviendo otro interés... tal vez sea un interés de tipo político ideológico... que nada tiene que ver con una 'falta al pueblo wayuú'. Por favor, dejemos ya esta impostura... que nos recuerda la vieja historia de una Ouutsü que encargó a la familia de una mujer enferma que la acostaran en un chinchorro de color rojo, mientras ella iba por unas plantas medicinales... al regresar encontró a la familia discutiendo sobre si era mejor acostarla en un chinchorro de color rojo oscuro o en un chinchorro de color rojo claro... entre tanto la enfermedad empeoraba su salud”, precisó López Hernández.

Agregó que “así podemos decir que esa energía de indignación que muestran por lo que creen que es un símbolo pisoteado, deberían mostrarla contra el gobierno nacional, que no ha cumplido con la Sentencia T-302 de 2017... que ampara el derecho a la vida de la niñez wayuú, en condiciones de desnutrición. Por favor... les pido, con sumo respeto, que detengamos esta discusión aquí. Concentrémonos en lograr una unidad de criterios sobre lo fundamental”.

En tanto, Emilsa Rojas, líder social y excandidata a la Alcaldía de Riohacha, dijo que “se le fueron las luces a los organizadores. No está bien que los candidatos y sus comitivas pisoteen un elemento tan respetado dentro de la cultura como un chinchorro wayuú ¿será que era necesario tirar algo tan valioso al piso?”.

A ese punto de vista,

José Liñán, exsecretario de Salud de La Guajira, dijo que “estamos tan jodidos que tomamos nota de la decoración, o sea de las formas, y no miramos el contenido, el significado de la presencia de esos candidatos allí y del compromiso que eso representa”.

Ariel López consideró que “el detalle más estúpido que he visto en la historia, guajiros que aparentemente defienden a La Guajira, pero son incapaces de denunciar los verdaderos problemas de la región, casi específico, Nazareth, un pueblo hermoso sumido en el abandono, se ve que no ha existido gobierno por ningún lado, tanto del nivel local como nacional, no existen ni vías que es lo más fundamental. Son felices escuchar que para llegar a esa región en tiempo de invierno se gastan hasta una semana en carro, pero lo más reciente fue lo que vivimos un grupo de amigos desde Urumita, salimos a las siete de la noche y llegamos a Nazareth pasadas las siete de la mañana del día siguiente, más de 12 horas, casi el tiempo para haber llegado a Bogotá, eso sí es pisotear a La Guajira y a los chinchorros. Por eso digo que es la peor estupidez con los que dicen que defienden la cultura wayuú y La Guajira”.

Primeria Barros, lideresa wayuú, puntualizó que “por andar con la lamboería es que caen en esos errores de desconocer lo que significan los elementos propios del pueblo wayuú. ¡Sean serios!”.

Mientras que Mary Gutiérrez Cotes afirmó: “Qué falta de respeto con nuestras insignias de la cultura wayuú. Es como si pisotearan nuestra bandera”.

En desarrollo del Festival Francisco El Hombre, el pasado sábado

# Concurso Juvenil otorgó distinciones a Mejor Voz, Mejor Acordeonero y Mejor Agrupación

La competencia juvenil de vallenato contemporáneo más importante de Colombia se realizó con éxito el pasado sábado 2 de abril. El sitio escogido para la realización del evento fue el Centro de Convenciones Anas Mai, donde se dieron cita más de 1.000 personas.

Riohacha recibió 6 de los más grandes talentos juveniles del país, estos hicieron presentaciones magistrales, midiendo sus voces y capacidades interpretativas dejándolo todo en el escenario. Con el concurso juvenil comenzaron las actividades programadas en el marco del Festival Francisco El Hombre.

El espectáculo ofrecido por las agrupaciones clasificadas mantuvo de inicio a fin encantado al público asistente. El concurso juvenil congregó a personas de distintas partes del país, que llegaron para apoyar a sus concursantes favoritos.

La ganadora de la categoría a Mejor Cantante fue Valeria Mendoza, llevándose el máximo reconocimiento del concurso juvenil. Esta talentosa artista le entregó la alegría al departamento de La



Valeria Mendoza, elegida Mejor Cantante Juvenil.

Guajira, a quien representó con mucho orgullo. En el acordeón la acompañó Ca-

milo Hernández también de Riohacha. Como Mejor Acordeone-



Juan Ochoa ganó como Mejor Acordeonero Juvenil.

ro resultó ganador Juan Ochoa, de la dinastía de el gran Calixto Ochoa, demostrando su talento y haciendo honor a sus raíces. Este joven es oriundo del departamento del Cesar, al igual que su compañero de fórmula Manuel Muegues.

Camila & Félix se llevaron el reconocimiento como Mejor Agrupación, imponiéndose en conjunto con sus capacidades interpretativas. También representaron al departamento de La Guajira, mostrando el potencial de los músicos locales.

Los concursantes Dani Turizo & Kevin Acosta, el

Team Daniel Santiago Velázquez y Zona F, también hicieron sus presentaciones musicales y dieron lo mejor de sí mismos en la tarima juvenil.

Las seis agrupaciones que se disputaron el concurso juvenil de Francisco El Hombre, fueron escogidas por el comité folclórico del festival, después de realizarse una convocatoria abierta a nivel nacional, donde los mejores resultaron clasificados; estuvieron representando al departamento del Cesar, la región Caribe, Bogotá y La Guajira.



Camila & Félix se llevaron el galardón de Mejor Agrupación en el Concurso Juvenil.



## Grado de Jhon Deivis

Por intermedio de la Universidad de La Guajira recibió título de abogado el joven Jhon Deivis Restrepo Guzmán. Recibe felicitaciones de su papá Alex, demás familiares y amigos, deseándole un futuro brillante.



### LA ENCRUCIJADA DE ZELENSKY, UN ANÁLISIS DE LA INVASIÓN DE UCRANIA

El periodista y analista internacional Manolo González Moscote es el invitado de este lunes 4 de abril al programa Consultorio Jurídico para hablar sobre la difícil situación que vive Ucrania por la invasión rusa.

González Moscote es oriundo de Codazzi, Cesar, y vivió durante más de 25 años en Moscú, en donde fue corresponsal de CNN en Español, lo cual lo hace un profundo conocedor de lo que vive y sufre el pueblo ucraniano y de la encrucijada en la que se encuentra su presidente Volodimir Zelensky.

Consultorio Jurídico se emite a las 10 pm por Telecaribe, es un programa de opinión dirigido y presentado por Humberto Mendieta y Víctor Julio Díaz.

# Uniguajira evaluará el nivel de contaminación por microplásticos en lagunas de Camarones

Si a La Guajira le ha costado combatir el océano de plásticos que empaña sus paisajes, aún más le costará revertir la contaminación de aquellos residuos sólidos que permanecen en sus aguas y suelos de forma casi imperceptible. La academia debe dar respuestas y frente a ello, Uniguajira le apuesta a una investigación que entregará los sustentos teóricos para tomar decisiones y actuar ante este fenómeno que parece irreversible.

Diferentes estudios en el mundo registran que la sociedad actual basa sus actividades diarias en la utilización de productos plásticos, convirtiéndolos en una de las fuentes de residuos de mayor crecimiento por su producción mundial de 367 millones de toneladas al año, aproximadamente.

Estos mismos residuos al ser expuestos a la luz solar, acciones mecánicas o biológicas, se disgregan en fragmentos cada vez más pequeños comúnmente denominados microplásticos (MP), que se dispersan en aguas superficiales, océanos, sedimentos y biota y causan daños como el entrelazamiento y la ingestión por parte de especies animales, incluida la humana; de acuerdo a un estudio reciente de la Universidad Libre de Ámsterdam que encontró de estas minúsculas partículas en la sangre de 17 personas de 22 evaluadas.

La Guajira no es ajena a este fenómeno y por el contrario, es totalmente visible la numerosa contaminación por plásticos y otros sólidos en el territorio, especialmente en los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha, donde también resultan incalculables los impactos generados por microplásticos en ecosistemas naturales.

Frente a esta problemática la Universidad de La Guajira a través del grupo de investigación GISA y en alianza con la Universidad del Atlántico y el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, ejecutará el proyecto Evaluación de la calidad ambiental por microplásticos en el Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos en el Corregimiento de Camarones del Distrito de Riohacha, al resultar elegido en la Convocatoria 890 de Minciencias y obtener la aprobación de financiación por el Sistema General de Regalías.

Lo que se busca con la investigación es generar antecedentes teóricos y científicos que den soporte a las acciones de limpieza del medioambiente, promoción de la conciencia ciudadana y aplicación de estrategias de freno o mitigación ante el cambio climático, a una región ampliamente golpeada por sus efectos.

“En el departamento no se han encontrado estudios publicados relacionados con la presencia de MP en cuerpos de agua, biota o zonas costeras, por lo que esta investigación sería el primer avance y contribución para el reconocimiento de uno de los contaminantes emergentes de mayor riesgo para los ecosistemas marinos e incluso la salud humana”, concretó el docente de Uniguajira y líder del



Las especies que habitan o visitan las lagunas Navío Quebrao y Laguna Grande, se exponen permanentemente a la ingesta de plásticos que encuentran en la zona.

proyecto, Andrés Galindo Montero.

El investigador agregó que además del deterioro ambiental, la contaminación por plásticos impacta negativamente en la belleza paisajística de la región y consecuentemente en el turismo, como una de las actividades económicas principales en la zona. “La situación empeora por la falta de sustentos científicos que permitan tomar decisiones o ejecutar acciones basadas en la realidad, y es allí donde radica la importancia de esta investigación”, puntualizó.

Conviene anotar que el estudio durará 36 meses y partirá de la realización un diagnóstico socio ambiental para determinar la abundancia, tipología y composición química de los microplásticos derivados de las actividades antropogénicas o focos contaminantes, así como el estado de las lagunas Navío Quebrao y Laguna Grande.

Se conoció que partir de los resultados obtenidos en la primera fase, se plantearán estrategias participativas para prevenir y mitigar la presencia de residuos sólidos plásticos, entre ellas espacios educativos y



Andrés Galindo Montero, docente de Uniguajira y líder del proyecto.

campañas de fomento de una cultura ambiental en la población.

“Las comunidades wayuu y afrodescendientes que están ubicadas en la zona evaluada estarían involucradas en cada una de las etapas del proyecto, por ser conocedoras del territorio y de las acciones que han generado las afectaciones por microplásticos. Realmente lo que buscamos es construir conocimientos conjuntos y gestar procesos de capacitación y aplicación de estrategias adecuadas para el manejo de los residuos sólidos”, dijo Galindo Montero.

Otro de los beneficios contemplados en el proyecto es la generación de nuevo conocimiento y el fortalecimiento del trabajo interdisciplinario entre grupos de investigación de la Universidad de La Guajira, Uniatlántico, Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar y la cooperación de Parques Nacionales Naturales de Colombia, mediante la formación de dos estudiantes de maestría y siete de pregrado.

Por su parte, Raúl Andrés Pushaina Epieyú, wayuu y guía turístico del Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos aseguró de manera preliminar que las causas relacionadas a estos niveles de contaminación dependen de varios factores como las fallas del saneamiento básico, la falta de herramientas y conciencia ciudadana y las ayudas inadecuadas que ha recibido en el santuario.

“Los camiones de la basura no se llevan los residuos que se retiran de las aguas de la laguna ni del mar porque dicen que les da mal olor o los daña, por lo que la comunidad ha perdido interés en recogerlos. Como guía turístico me encargo de explicar a la comunidad y a los visitantes que no se puede dejar basuras de ningún tipo, ni siquiera cascara de frutas en el lugar, pero no hacen caso y cada vez hay más contaminación”, aseveró Pushaina Epieyú.

Asimismo agregó que la población carece de materiales apropiados para ingresar a la zona de la laguna y limpiarla como rastrillos, bolsas plásticas grandes, guantes, machetes y calzado antideslizante. “Hace algún tiempo recibimos la donación de tres tanques grandes para la clasificación de basuras, pero no se utilizan porque están tan atornillados que es muy difícil darles la vuelta o sacar los desechos cuando están llenos”, señaló.

Con este tipo de iniciativas, la Universidad de La Guajira contribuye al mejoramiento de las condiciones ambientales del territorio, a la transformación social del departamento y a la materialización del interés institucional de impactar con conocimiento al desarrollo sostenible e integral de la región y el país.



Raúl Pushaina asegura que cuando se secan las lagunas, es mucho más visible la cantidad de plásticos arrojados al agua.



El Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos, es uno de los sitios turísticos emblemáticos del departamento de La Guajira.

Vigilada MINEDUCACIÓN



UNIVERSIDAD  
DE LA GUAJIRA  
SHIKII EKIRAJIA  
PÚLEE WAJIRA



5 facultades, 4 sedes,  
y más de 20 programas

en nuestra oferta de pregrado y posgrado 2022-2.

**¿Qué estás esperando?**

Anímate e insíbete en **Uniguajira.**

**SNIES Riohacha Pregrados**

- 5795 Administración de Empresas
  - 54188 Administración Turística y Hotelera
  - 53528 Biología
  - 10093 Contaduría Pública
  - 103263 Derecho
  - 104418 Economía
  - 54495 Ingeniería Civil
  - 17579 Ingeniería de Sistemas - ing amb
  - 1731 Ingeniería Industrial
  - 54549 Ingeniería Mecánica
  - 103114 Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes
  - 105957 Licenciatura en Educación Infantil
  - 101829 Licenciatura en Etnoeducación e Interculturalidad
  - 105752 Licenciatura en Música
  - 54528 Negocios Internacionales
  - 105832 Psicología
  - 104635 Técnica Profesional en Operaciones Portuarias
  - 55093 Técnica Profesional en Procesos Administrativos Públicos
  - 107049 Tecnología en Gestión de Comercio Internacional
  - 107582 Tecnología en Gestión de Redes Informáticas
  - 15592 Trabajo Social
- Posgrados**
- 106276 Maestría en Administración de Negocios Internacionales
  - 106147 Desarrollo en Procesos Comunicativos en Educación Lectoescritura

**SNIES Maicao Pregrados**

- 5795 Administración de Empresas
- 10093 Contaduría Pública
- 17579 Ingeniería de Sistemas
- 105957 Licenciatura en Educación Infantil
- 54528 Negocios Internacionales
- 107049 Tecnología en Gestión de Comercio Internacional
- 107582 Tecnología en Gestión de Redes Informáticas
- 15592 Trabajo Social

**SNIES Fonseca Pregrados**

- 2858 Ingeniería Ambiental
- 15593 Trabajo Social

**SNIES Villanueva Pregrados**

- 15593 Trabajo Social
- 107049 Tecnología en Gestión de Comercio Internacional

Más información  
[www.uniguajira.edu.co](http://www.uniguajira.edu.co)



Inscripciones  
abiertas

Del 1 de abril al 7 mayo  
de 2022

Suscrito con Parques Nacionales, Corpoguajira y la Fundación Ambiental Caribe

## Treinta familias de Tomarrazón firman pacto para proteger cuenca del arroyo Camarones

Treinta familias de Tomarrazón en Riohacha suscribieron un acuerdo para proteger la biodiversidad y promover la producción agropecuaria sostenible para la conservación de los remanentes de bosque seco tropical y conformación de corredores biológicos en la cuenca del arroyo Camarones.

Este compromiso voluntario fue firmado con Parques Nacionales Naturales, Corpoguajira y la Fundación Ambiental Caribe; teniendo en cuenta que dicha zona evidencia un avanzado estado de intervención lo cual representa discontinuidad en los procesos ecológicos y disminución de los servicios ambientales para las comunidades, limitando el desarrollo humano sostenible en el territorio.

Samuel Lanao Robles, director General de Corpoguajira, destacó la importancia de esta estrategia interinstitucional la cual permitirá que la comunidad contribuya con la conectividad de sus predios y los fragmentos de bosque ubicados en la cuenca del arroyo Camarones, zona de influencia del San-



Los acuerdos firmados y las capacitaciones buscarán mantener la protección de la flora y la fauna silvestres.



La firma del convenio permitirá el desarrollo de tareas y ejecución de procesos de conservación.

tuario de Flora y Fauna Los Flamencos.

“Se implementarán accio-

nes de aislamiento y protección de las rondas hídricas, asimismo se desarrollarán



acciones de buenas prácticas para la producción sostenible, se promoverán medidas de mitigación de impactos para reducir los efectos por contaminación y erosión de los recursos naturales, acorde a las ciclos de capacitaciones programados”.

Adicionalmente, precisó que desde la autoridad ambiental se acompañará el desarrollo de los trabajos para que su ejecución se realice en línea con las iniciativas y procesos de ordenamiento que Corpoguajira lidera en esta cuenca.

“Agradecemos a Parques Nacionales, Herencia Am-

biental, KFW y a las comunidades por esta intervención que sin duda redundará en grandes beneficios para los recursos naturales y la biodiversidad de esta zona”, añadió.

Cabe señalar que las acciones también incluyen la protección de la fauna silvestre, actividades de capacitación y el fortalecimiento de capacidades técnicas de las familias socias.



## Hubo controles en corralejas, festivales equinos y taurinos Para mantener la sanidad pecuaria, el ICA le puso atención a las corralejas en La Guajira

Con el propósito de evitar la diseminación de enfermedades, el ICA establece las condiciones sanitarias y de infraestructura que deben cumplir los establecimientos en donde se realizan las fiestas de corralejas en La Guajira.

Durante el mes de marzo, en el municipio de Maicao se llevó a cabo la celebración de las fiestas de corralejas y cabalgatas, concentraciones que favorecen la difusión de enfermedades transmisibles en los animales.

Por este motivo, el ICA como autoridad sanitaria del país, adelantó las debidas supervisiones, durante todos los días de los eventos, a los animales que participaron en las festividades, con el propósito de velar por la sanidad pecuaria y prevenir la introducción de enfermedades de control oficial.

“Las fiestas en corralejas son un espectáculo de interés común dentro de una cultura ganadera de entretenimiento y diversión, pero al estar involucrados animales bovinos, como potenciales portadores de enfermedades de control oficial, es vital que el instituto inspeccione, controle y

vigile estas enfermedades para garantizar la seguridad y prevalencia de la especie y la salud pública dentro del departamento”, indicó Jaime Aragón Roys, gerente seccional del ICA en La Guajira.

El ICA es la entidad encargada de establecer las condiciones sanitarias y de infraestructura que deben cumplir los establecimientos donde se realicen eventos recreativos tales como

festivales equinos, corridas de toros, corralejas y espectáculos taurinos menores, estas concentraciones favorecen la difusión de enfermedades transmisibles.

Durante las cuatro tardes de fiestas taurinas de corralejas, los funcionarios supervisan 27 bovinos, machos de edad adulta en el predio previsto, así como también la inspección en el establecimiento en donde se desarrolló el evento.



El ICA estuvo atento a que los animales que hicieron parte de las corralejas cumplieran las normas sanitarias.



Los habitantes del barrio 7 de Agosto en Albania limpiaron los sumideros fluviales para acabar los malos olores.

## Realizan limpieza en rejillas del alcantarillado pluvial del barrio 7 de Agosto de Albania

Preocupados por la falta de mantenimiento y el mal estado en el que se encuentra un sumidero de agua pluvial, en el barrio 7 de Agosto de Albania, vecinos del sector se dieron la tarea de hacerle mantenimiento.

“Hoy nos hemos dado la tarea de hacer la limpieza al canal porque los olores nauseabundos no nos dejaban dormir, también porque los responsables de hacer el mantenimiento no lo han hecho y nos toca a la comunidad darle solución a un problema que es responsabilidad de otro”, indicó Mario Nicolás Pinto, habitantes del sector.

Cabe indicar que al igual

que los habitantes del barrio 7 de Agosto se encuentran los moradores del barrio Ciudad Albania, pero el problema que tienen en el sector es la falta de rejillas en el alcantarillado fluvial porque los amigos de lo ajeno se las han robado, convirtiéndose esto en un verdadero peligro para la movilidad.

Yosmi Santiago Pozo, líder comunal del sector, manifestó que ya son varios los comunicados enviados a la Secretaría de Obras y están a la espera de una respuesta positiva para darle solución a esta problemática que hoy aqueja a esta comunidad.

Interesados deberán presentar una solicitud de licencia

# Colombia reglamentó la exportación e importación de semillas de Cannabis

Los ministerios de Justicia, Agricultura y Comercio emitieron la resolución conjunta 539 de 2022 que pretende reglamentar las operaciones de comercio exterior de semillas para siembra, grano, componente vegetal, plantas de cannabis, derivados de cannabis y productos relacionados.

La normativa establece que los interesados en importar a Colombia semillas para siembra, grano, componente vegetal, cannabis y derivados de el mismo, deberán presentar una solicitud de licencia de importación y de ingreso a las zonas francas en la Ventanilla Única de Comercio Exterior –Vuce–, la cual requerirá a las autoridades competentes sus vistos buenos determinados en el Decreto 925 de 2013.

Entre las instituciones que deberán otorgar dicha



Minagricultura, Minjusticia y Mincomercio reglamentaron operaciones comerciales con semillas de cannabis.

autorización se encuentran el Instituto Colombiano Agropecuario –ICA–, donde deberá acreditar el registro vigente como importador de semillas o como Unidad de Investigación en Fitomejoramiento, sumado a las especificaciones técnicas en

cuanto a contenido de THC y el Certificado Fitosanitario para Nacionalización.

Así mismo, los comerciantes deberán tener el visto bueno de la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes del

Ministerio de Justicia y del Derecho, organismo ante el cual debe presentar la respectiva licencia, las indicaciones del uso que se le dará a la mercancía importada, la indicación del área y del número de matrícula inmobiliaria donde se adelantará la actividad y la cantidad de material a recibir.

Para el caso de los componentes vegetales, estos deberán contar con la autorización del ICA y del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos –Invima–. Antes esta última se tendrá que acreditar la licencia de fabricación de derivados no psicoactivos, el cupo de fabricación y el destino del producto final.

En el caso de las exportaciones, los interesados deberán presentar la correspondiente solicitud de visto bueno según corresponda en la Vuce, la cual reque-

rirá a las autoridades competentes sus vistos buenos, a lo cual se suman los procedimientos que para este hecho establezca la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Para la comercialización con fines científicos sin inscripción en el Registro Nacional de Cultivares Comerciales, únicamente se permitirá la exportación de cultivares que no se encuentren inscritos en dicho sistema del ICA cuando hayan sido producto de mejoramiento genético avalado y el objetivo de la exportación tenga fines científicos. En el caso de que sea solo cannabis, se facilitará la exportación al resto del mundo para fines médicos y científicos por parte de las personas autorizadas y con los vistos buenos de las entidades respectivas.

Es piloto en el municipio

## I.E. Roque de Alba de Villanueva implementó el voto electrónico en elecciones estudiantiles

Las instituciones educativas de Villanueva han venido implementando las votaciones electrónicas a Personería, Contraloría y consejo estudiantil.

Josefina Ramírez David de Mazeneth, rectora del I.E. Roque de Alba, piloto de la iniciativa, indicó que realmente ha sido una experiencia única.

“Aunque en el 2021 implementamos las votaciones a los cargos mencionados con votos electrónicos dado a la pandemia y en este 2022 lo vivimos de manera presencial con nuestros estudiantes, se vivió una gran fiesta democrática”, dijo.

Señaló que la I.E. está avanzando y estos son procesos que ya se han crista-



La institución educativa Roque de Alba implementó las votaciones electrónicas a personería y consejo.

lizado. “Nos honró la presencia del registrador local Elver Molina el cual nos dejó varios funcionarios con el fin

de que ellos tengan la oportunidad de verificar el proceso y tomarlo en un futuro a nivel de Registraduría – Ins-



Desde temprana edad, los niños y jóvenes de la escuela ejercieron su derecho al voto, a elegir y ser elegidos.

titución”, dijo Ramírez.

Expresó que previo a todo se da el proceso de inscripción a través de la plataforma donde se inscriben todos los estudiantes que van a votar.

“Contamos con una persona quien nos ha apoyado en todo el proceso y al mo-

mento de habilitar los equipos y se inicia las votaciones de manera electrónica”.

Por su parte, Fabiana Paola Pareja Guerra, secretaria de Educación local, afirmó que el municipio está avanzando y la idea es seguir motivando al resto de las instituciones.

## Se posesionaron presidentes de las Juntas de Acción Comunal de Dibulla



Un total de veinte presidentes de juntas de acción comunal, tomaron posesión en las instalaciones del Concejo municipal de Dibulla.



En las instalaciones del Concejo municipal de Dibulla se llevó a cabo la posesión de 20 presidentes de Juntas de Acción Comunal

del municipio.

El evento de entrega de resoluciones de nombramiento contó con la presencia del alcalde Marlon Ama-

ya Mejía; el secretario de gobierno municipal, Lucas Brito y un representante de la Secretaría de Gobierno de La Guajira.

Los presidentes de Juntas de Acción Comunal sellaron compromiso de trabajar por sus comunidades, mientras que la

administración municipal, por su parte, expresó su voluntad de acompañar este trabajo, brindado todas las garantías.

Vive un momento brillante en su carrera deportiva

# Luis Díaz, único colombiano entre los 100 jugadores más valiosos del mundo

El guajiro Luis Fernando Díaz vive un momento brillante en su carrera deportiva, a pesar de no lograr la clasificación al Mundial de Qatar con la Selección Colombia.

Aunque fue suplente y no sumó minutos en el triunfo de Liverpool 2-0 sobre Watford en la más reciente jornada de la Premier League, desde que llegó al fútbol del Reino Unido ha sorprendido por su habilidad ofensiva, compromiso, sacrificio y facilidad con la que se adaptó a la considerada mejor liga



Luis Díaz, extremo del Liverpool, estuvo con la Selección Colombia y no jugó ante el Watford por la liga inglesa.

del mundo.

Precisamente, sus actuaciones le han permitido ser considerado como el mejor fichaje de invierno en Inglaterra.

Le hecho en poco tiempo con la camiseta de Liverpool le ha servido al extremo de 25 años para convertirse en el futbolista colombiano mejor valorado en la actualidad y único en el top 100 de los jugadores más valiosos del mundo, según Transfermarkt.

Díaz ocupa el puesto 97 al tener un valor de 45 millones de euros. El segun-

do colombiano con mejor precio es Duván Zapata con 30 millones de euros; el tercero es Dávinson Sánchez con los mismos 30 millones de euros, mientras que el cuarto es Luis Fernando Muriel con 22 millones de euros. El top 5 lo cierra Wilmar Barrios con una valorización de 20 millones de euros.



Gracias al programa 'Forward 3.0'

## Colombia recibirá millonada de la Fifa a pesar de no clasificar a Catar 2022

En el marco del sorteo de la fase de grupos del Mundial de Qatar 2022 que se realizó el viernes 1 de abril, la Fifa llevó a cabo su Congreso 72 en el que confirmó una buena noticia para la Selección Colombia y la Federación Colombiana de Fútbol.

Gianni Infantino, presidente de la Fifa, aseguró que gracias al programa de desarrollo de la entidad, 'Forward 3.0', se registrará un aumento del 25 % en fondos que se destinan a cada una de las federaciones miembro.

De esta manera, la Federación Colombia de Fútbol



Gianni Infantino, presidente de la FIFA, hizo oficial la entrega de 8 millones de euros a diferentes federaciones.

recibirá ocho millones de dólares en un periodo de cuatro años.

La Fifa también explicó

que este dinero se destinará a los programas de desarrollo de cada federación.

"Un aumento del 25%



Ramón Jesurún, presidente de la Federación Colombiana de Fútbol, recientemente reelegido por votación.

implica que, en comparación con 2016, cuando llegó al cargo de presidente, cada federación recibirá 8 millones de USD en un periodo de cuatro años. Esto significa siete veces más fondos que en 2016, que se

invierten como es debido, en proyectos solidarios y de desarrollo del fútbol. Estos 2200 millones de USD irán directamente a los programas de desarrollo de las federaciones miembro", explicó Infantino.

Los dirigidos por Juan Cruz Real llegaron a 22 puntos

## Junior ganó 3-1 a Alianza Petrolera y se metió entre los ocho

Con goles de Miguel Ángel Borja al minuto 23 y 90+7' y 'Cariaco' González al 38', Junior sumó una nueva victoria ante Alianza Petrolera, en la fecha 14 de la Liga Betplay.

El conjunto dirigido por Juan Cruz Real logró imponer sus condiciones ante Alianza Petrolera, en el partido de cierre del sábado en el campeonato local.

El elenco saltó al terre-

### DESTACADO

Tras la controvertida derrota ante Millonarios a mitad de semana, el conjunto rojiblanco, vuelve al triunfo y se mantiene entre los ocho mejores equipos con posibilidades de clasificar sin apuros.

no de juego con la obligación de sumar los tres puntos que lo acercaran a el grupo de clasificados para los cuadrangulares. Los 'tiburones' venían de sumar 19 puntos en 13

partidos que los ubicaban en el decimo lugar de la tabla de posiciones.

Por su parte, el conjunto santandereano llegaba con los mismos puntos y hacia parte del grupo de

clasificados, los de Hubert Bodhert esperaban sumar en condición de visitante para mantenerse entre los mejores ocho. Los santandereanos descontaron al 42' con un

tanto de Kevin Londoño.

Después de su triunfo 3-1 sobre el equipo 'petrolero', los barranquilleros llegaron a 22 unidades y se ubican en el quinto lugar de la tabla de posiciones.



Miguel Ángel Borja, delantero cordobés de Junior, marcó un doblete la noche del sábado, ante Alianza Petrolera.



## EDICTOS

### Aviso de trabajador fallecido para pago de salarios y prestaciones adeudadas

#### PRIMER AVISO

A los herederos del señor(a) SIERRA IPUANA ENRIQUE, la empresa VIGILANCIA GUAJIRA LTDA, sociedad con domicilio principal en la ciudad de Bogotá; se permite informar que el señor (a) SIERRA IPUANA ENRIQUE con cédula de ciudadanía No. 17.868.783, laboraba en nuestra empresa hasta el día de su fallecimiento, por lo que la empresa tiene la liquidación de salarios y prestaciones sociales. Paralelamente se le informa que, si desea presentar la solicitud de prestaciones sociales, debe hacerlo antes del día 15 de mayo de 2022.

- ANITA FANNY JAYARIYU, con cédula 40.877.429 y quien indica ser su conyuge.
- SHADIA SIERRA JAYARIYU, con registro civil 29.217.638 y quien indica ser su hija.
- SHADIA SIERRA JAYARIYU, con registro civil 32.686.748 y quien indica ser su hijo.
- JOSE SAMIR SIERRA JAYARIYU, con registro 1.564.725 y quien indica ser su hijo.

Las personas que se consideren con mejor derecho que la persona antes mencionadas, deben presentarse ante la empresa, ubicada en la Calle 9N4-16 en la ciudad de Riohacha - La Guajira, en horario de 8:00am a 12m y de 2:00 a 6:00 pm, con documento de identidad y con prueba idónea que lo acredite (registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extrajudicial), dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.

### EDICTO EMPLAZATORIO

#### El Notario Segundo del Circuito de Riohacha, por medio del presente escrito

#### EMPLAZA

A todos los que se crean con el derecho a intervenir en el trámite herencial de la sucesión del señor ALEJANDRO VICENTE CURVELO VANEGAS, se identificaba con la C.C. No.17.800.587 de Riohacha el cual fue promovido por parte interesada y aceptado por esta Notaría, el 31 de marzo de 2022. Para los efectos previstos por el artículo 3° No. 2, del decreto 902, de 1988 y concordancia con el artículo 589 del C. de P.C., se fija el presente EDICTO, en un lugar público de esta Notaría, por el término legal de 10 días, hoy 31 de marzo de 2022, a las 8:00 A.M.

Este edicto deberá ser publicado en un periodo de amplia circulación Nacional, por una sola vez.

El Notario,

ROBERTO DE JESUS FONSECA DE LUQUE

Notario Segundo del Circuito de Riohacha

### EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE SAN JUAN DEL CESAR, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, REPÚBLICA DE COLOMBIA

#### EMPLAZA:

A todas las personas que quieran oponerse a la constitución del PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE por ser lesivo de sus derechos como acreedores del constituyente, dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite Notarial de CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE sobre el siguiente inmueble: UN LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACIÓN, UBICADO EN LA CALLE 14 SUR GUAJIRA, CARRETERA 3 A DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. Inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 214-20885 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Juan del Cesar y con la ficha catastral número 010205980004000 y cuyos linderos de encuentran determinados en la escritura pública número 246 de fecha 01-08-2006 otorgada en la Notaría única del Circuito de San Juan del Cesar, trámite iniciado por la señora LUZ MERY ACERO, mayor de edad vecino (a) (s) de esta ciudad, identificado (a) (s) con la cédula de ciudadanía No 56.075.509 De San Juan del Cesar, de estado civil soltero (a) sin unión marital de hecho.

Para los fines indicados en el artículo 5° del Decreto 2817 de 2006 se fija el presente Edicto por el termino de quince días (15) días hábiles en lugar visible de la Notaría y se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación del lugar y una radio difusora local.

El presente edicto se fija hoy treinta y uno (31) Días del Mes de marzo del año dos mil veintidós (2022) siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

EL NOTARIO

ISABEL CRISTINA DEL SOCORRO ARCIERI GUTIERREZ

### EDICTO EMPLAZATORIO

#### No. 011 DEL 2022

EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA, a través de la Oficina Asesora de Planeación Municipal de conformidad con el Decreto Municipal No. 020 del 2013, CITA Y EMPLAZA a todas las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Barrancas, ubicado en la calle 16 No. 11 - 37 cuyos linderos son: NORTE EN LONGITUD DE 13,40 MTS con calle 16 en medio y predios de JAIRO PELAEZ, SUR: EN LONGITUD DE

13,40 MTS con predios del señora MALVIS DEL PILAR PEREZ GOMEZ, ESTE: EN LONGITUD DE 35,50 MTS con predios de la señora LUBER SALINAS, OESTE: EN LONGITUD DE 35,50 MTS con predios del señor JUAN PEREZ, CON UNA ÁREA TOTAL DE CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PUNTO SETENTA (475.70) MTS CUADRADOS.

En el lote solicitado en venta se encuentra una casa construida con 2 baños, 3 dormitorios, sala comedor y cocina.

Para que en el término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la publicación de este aviso, se presenten por sí o por medio de apoderado, para hacer valer sus derechos por escrito ante la Oficina Asesora de Planeación Municipal, ubicada en la Calle 9 No. 7 - 18 Tercer Piso del Edificio Municipal, manifestando sus fundamentos de hechos y de derechos, adjuntando las pruebas que acrediten su oposición, dentro del proceso de venta de lote, promovido por (solicitante) MARELVIS YANETH PEREZ GOMEZ, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 26.984.957. Expedida en Barrancas la Guajira, Mediante formulario de solicitud de venta o predio fiscal municipal, radicado No. 032- 2021.

Para efectos legales, se fija el presente Edicto Emplazatorio, en la cartelera de la entrada principal de la sede de la Alcaldía Municipal y simultáneamente en la página web www.barrancas-laguajira.gov.co por un término de treinta (30) días hábiles, y copia del mismo se entregará al interesado para su respectiva publicación por una sola vez en un periódico de amplia circulación en el municipio y en la emisora local de esta municipalidad, en el horario de la emisión del noticiero local o en su defecto en un programa que la emisora adopte para tal fin, como mínimo Tres (3) publicaciones radiales con intervalos de Siete (7) días entre publicación; en todo caso la última publicación del Edicto en prensa hablada y escrita deberá surtirse antes del (10) décimo día de su destijación, so pena de nulidad.

Adicionalmente se debe fijar una valla resistente a la intemperie de fondo amarillo y letras negras con una dimensión mínima de un metro (1.00 mt) por setenta (70 cm) centímetros, en un lugar visible desde la vía pública, en la que se advierta a terceros sobre la iniciación del trámite administrativo tendiente a la compraventa o adjudicación de ese predio por parte del municipio, indicando el número de radicación, la fecha y la autoridad ante la cual se tramita so pena de nulidad.

#### CONSTANCIA DE FIJACION

El presente aviso se fija en la cartelera Municipal el día 30 de marzo del 2022.

MILTON FIGUEROA AREYANES

Profesional de apoyo en la oficina Asesora de Planeación.

#### CONSTANCIA DE DESFIJACION

El presente aviso se desfija de la cartelera de la alcaldía municipal el día 19 de mayo de 2022

MILTON FIGUEROA AREYANES

Profesional de apoyo en la oficina Asesora de Planeación.

NOTA: Entre los edictos emplazados por la oficina asesora de planeación y la publicación emitida por parte del medio de prensa no debe existir diferencia entre los datos, muy en especial los suministrados como los del código predial, nomenclatura, medidas y linderos, nombres y la cedula, la oficina asesora de planeación no se hace responsable si la publicación presenta diferencia con el edicto proveído por ella.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA  
ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA  
SECRETARIA DE EDUCACION  
NIT 892115156-4  
CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA

#### EDICTO

La secretaria de educación del municipio de Uriba la Guajira, convoca a la ciudadanía en general para el día jueves 7 de Abril del 2022 a las 09:00 a.m., en las instalaciones de la institución educativa escuela Normal Superior Indígena, con el fin de realizar la respectiva elección y constitución de las veedorías ciudadanas para el PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE, a la cual deben asistir cumpliendo con las medidas de bioseguridad.

JIM FONSECA VIZCAÍNO

Secretario de Educación Municipal



# Habría “ordenado profundizar ataques” Maduro denuncia que Iván Duque planea atentados terroristas en Venezuela

Una nueva acusación elevó el sábado el máximo jefe del régimen en Venezuela, Nicolás Maduro, en contra del presidente Iván Duque, del que aseguró que sostuvo reuniones en Bogotá con terroristas de ultraderecha para que ejecuten planes de atentados terroristas en contra de la infraestructura de servicios en el país hermano.

Según recogieron en la agencia de noticias española EFE, el mandatario de Colombia ordenó profundizar los ataques terroristas y el sabotaje de la vida social y de los servicios.

“Recientemente, hicieron una reunión de extremistas en Bogotá y recibieron la orden de Iván Duque de, antes de que se vaya el 7 de agosto de la presidencia, profundizar los ataques terroristas y el sabotaje de la vida social y de los servicios públicos de Venezuela”, destacaron en EFE de lo que dijo el mandatario durante un contacto telefónico en el marco del encuentro con el movimiento Somos Venezuela, que se transmitió por la estatal VTV.

En el medio de comunicación Telesur, que es afín al régimen, indicaron que por esta razón Maduro ordenó a los cuerpos de seguridad de ese país a proteger la infraestructura de servicios.

“¡Atención a los Cuerpos de Seguridad, a la Clase Obrera, al Poder Popular! A cuidar los servicios públicos, a cuidar la economía, la estabilidad y la seguridad de Venezuela, frente a las amenazas de intereses externos”, destacaron de lo que publicó el jefe del régimen en su cuenta oficial de Twitter.

En Cuba Sí destacaron que los ataques buscan frenar los avances y recupera-



Nicolás Maduro ordenó a los cuerpos de seguridad de su país proteger la infraestructura de servicios.

ción económica que en 2021 y a inicios de este año se han conseguido en ese país. “Que nadie se atreva a continuar con sus guerrillas contra la moneda y el comercio. Vamos avanzando a buen paso en la recuperación económica y así seguirá”, citaron de las palabras de Maduro.

Esta acusación se da luego de que el presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, enviara un mensaje de agradecimiento al presidente Iván Duque a través de Twitter.

El mensaje surgió luego de una conversación de 20 minutos por vía telefónica que tuvieron ambos mandatarios este sábado, en la que se mencionaron proyectos posteriores al fin de la invasión.

“Estoy feliz de contactar a Iván Duque. Agradezco a Colombia por su asistencia humanitaria y consolidación de los países sudamericanos en apoyo a Ucrania. Acordamos iniciar proyectos económicos y defensivos conjuntos después de la guerra”, escribió el alto mandatario en su perfil de Twitter.

Duque reveló detalles de la conversación con Zelensky en medio de una parada en Villavicencio. Según

el jefe de Estado, en el diálogo telefónico aprovechó para expresar la solidaridad de los pueblos colombiano y latinoamericano con Ucrania en medio de la crítica situación por la invasión rusa.

“Hemos condenado este brutal ataque contra la humanidad. Usted cuenta con nuestro apoyo, no solo condenando esta horrible circunstancia, este horrible ataque, sino que también hemos estado contribuyendo a través del apoyo humanitario y otros mecanismos”, manifestó.

En medio del diálogo, Zelensky habría propuesto al presidente de Colombia liderar esfuerzos con otros países de América Latina para brindar asistencia y apoyo humanitario a sus compatriotas en medio de la crisis provocada por la invasión que empezó el pasado 24 de febrero.

El mandatario planteó la necesidad de canalizar las ayudas al pueblo ucraniano a través de la ONU. También recalcó la necesidad de colaborar con formas de atenuar la crisis migratoria en Europa Oriental, y ofreció la experiencia de Colombia con la migración venezolana para apoyar estas medidas.

## Solución CruciNorte anterior

Las autoridades de Ecuador entregaron más de 40 mil de restos de víctimas a los afectados por el terremoto	Terminación velar	En Sismos, España, redoble de los tambores	Anexo Saúlita quiere oportuno de tierras en Argentina para producir alfalfa	Robert... y... y... y...	Signo de la proporción particular regular	Denominación de Internet	Se anticipó	Estos no crean en las calles de Caracas (Venezuela)	Sufijo aumentado	Naturales de Rusia, país de Ocasión	China Rica es el segundo país de América Latina en este problema social	
Unidad de presión	B	A	R	Fuerza, seguridad, ganancia	A	B	O	N	O	D	O	N
Manti el carácter colombiano	O	R	O	Z	C	O	Pesar interno y duradero	E	S	P	I	N
Símbolo químico del nitrógeno	N	D	R	L	Conde de Maroto	E	L	A	O	S	U	R
Especialidad musical de origen francés	O	P	E	R	E	T	A	N	A	T	U	R
Eventos	S	E	R	A	S	Navío de un pueblo o nación	N	A	T	U	R	A
La de la Cruz de Rusia fue el nombre de una película antes jugados	F	I	N	A	L	Código FIFA de Uruguay	U	R	U	Tales faros e regulables	Y	
Anexo de Chile	A	C	N	E	Operador lógico de programación	Símbolo del lado de la circunferencia	R	B	E	N	I	
Estado de Asia	S	I	R	I	A	País ubicado en el este de África	B	E	N	I	N	
Juan Sebastián... español	E	L	C	A	N	O	N	A	N	S	A	
Caricote australiana	S	I	A	L	I	B	I	D	O	D	I	
Hevon Spence... estadounidense	M	A	L	A	S	Acto de la familia de las Aldeas	P	I	N	O		
											S	
											O	

## Ucrania confirma la destrucción de su mayor refinería por el Ejército ruso

Las fuerzas rusas destruyeron la refinería de Kremenchuk, en el centro de Ucrania y la mayor del país, así como los depósitos de combustible y lubricante aledaños a la planta, según informó ayer la agencia de noticias polaca PAP. “El fuego ha sido extinguido, pero la planta ha sido destruida por completo y no puede seguir funcionando,” declaró el jefe de la administración militar de la región de Poltava, Dmi-

tro Lunin, citado por PAP. Lunin dijo que varias personas resultaron heridas en el ataque y sufrieron quemaduras de carácter grave, aunque sus vidas no corren peligro por el momento. Añadió que se ha podido evitar una catástrofe ambiental y que los servicios de emergencia están vigilando la situación de cerca, y por otra parte apeló a los residentes de la zona no acumular combustible. Con anterioridad,

el Ministerio de Defensa ruso había anunciado que usó “armas de largo alcance y alta precisión” para atacar la refinería, situada en la región central de Poltava, y “que abastecía a las tropas ucranianas en el centro y este del país”. De acuerdo con el diario ucraniano ‘Ukrainskaya Pravda’, la refinería de Kremenchuk era la mayor del país y tenía una capacidad de 18,6 millones de toneladas de crudo.

Conjuntamente con Salud Pública y Migración

## ICA inspecciona motonaves internacionales que ingresan a puerto marítimo en La Guajira

Con el fin de minimizar el riesgo de introducción de plagas y enfermedades de control oficial, inusuales y exóticas que puedan afectar la sanidad agropecuaria de país, el ICA adelantó una inspección sanitaria a las motonaves internacionales que arriban a puertos marítimos de La Guajira.

La actividad se llevó a cabo el pasado jueves en el puerto marítimo Puerto Nuevo, en el corregimiento Bahía Portete, en Uribia.

La inspección, vigilancia y control de las motonaves internacionales en el puerto se realizó, conjuntamente con Salud Pública, Migración Colombia, Agente Ma-



Durante la inspección de las motonaves se verificó la documentación y cuarto de provisiones, entre otros.

rítimo, Capitanía del Puerto y el ICA.

Durante la inspección se verificó la documentación y se revisaron las cámaras frigoríficas, los cuartos de provisiones, cocina y sitios de disposición y tratamiento de los residuos de basuras para determinar las condiciones de salubridad para el otorgamiento de la Libre Platica.

“Buscamos garantizar las condiciones sanitarias y minimizar los riesgos, por eso hacemos una verificación documental, verificación del vehículo transportador y verificación de las condiciones de salubridad y sanidad para el otorgamiento del permiso

### DESTACADO

*La actividad de inspección, vigilancia y control de motonaves se llevó a cabo el pasado jueves en el puerto marítimo Puerto Nuevo, en el corregimiento Bahía Portete, en Uribia.*

de Libre Platica de la motonave, por el cumplimiento de los requerimientos exigidos para tal fin”, indicó Jaime Aragón Roys, gerente seccional del ICA en La Guajira.

La visita se prolongará hasta el 7 de abril

## Misión por La Vida llegó a verificar derechos en la Sierra Nevada en La Guajira y el Cesar



La misión busca encontrar las rutas, garantizar la vida y el buen vivir de los pueblos.

Parlamentarios de Reino Unido e Irlanda participan de la Misión por La Vida para verificar la situación de derechos territoriales en La Guajira y la Sierra Ne-

vada de Gonawindua, desde la semana pasada hasta este 7 de abril.

La persistencia del conflicto armado y expansión de actividades extractivas

y megaproyectos en los departamentos de La Guajira, Cesar y Magdalena, siguen condenando al exterminio físico y cultural de los pueblos indígenas de la Sierra Neva-

da de Gonawindua: arhuaco, kankuamo, wiwa y kogui; así como al pueblo wayú y diversas comunidades afrodescendientes de La Guajira.

La misión verificará la situación de derechos humanos y el incumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales para la protección de los territorios étnicos del sur de La Guajira y la Sierra Nevada de Santa Marta.

Esta Misión por La Vida que se realiza entre el 1 y el 7 de abril en Colombia y cuenta con la observación internacional de Parlamentarios de Reino Unido y de Irlanda, delegados de Embajadas, la ONU y oenegés británicas como ABColombia y Christian Aid de Irlanda, quienes están acompañadas por organizaciones reunidas en la Plataforma La Guajira le Habla al País

y Amigos de la Sierra.

La delegación escuchó entre el 2 y 3 de abril a comunidades afroguajiras y wayú que históricamente han sido afectadas por la minería de carbón en el sur de La Guajira, así como organizaciones que están resistiendo a la expansión de la frontera extractiva.

Entre el 4 y 5 de abril se encontrarán en la comunidad de Makúmake, Río Seco (Cesar), con autoridades tradicionales y de Gobierno Propio del pueblo kankuamo, arhuaco, wiwa y kogui para salvaguardar el corazón del mundo mediante un espacio de diálogo intercultural e intersectorial con entidades gubernamentales del orden regional y nacional con el objetivo de encontrar rutas de acción para garantizar la vida y el buen vivir de los pueblos.

Para garantizar la seguridad a los campesinos

## Con nuevas cuatrimotos refuerzan operaciones militares en el Cesar

A bordo de las cuatrimotos y motocicletas de alto cilindraje entregadas por el Gobierno del Cesar, el Ejército Nacional realiza operaciones de control con sus batallones de Alta Montaña en el Cesar.

Los vehículos fueron entregados en territorio y con esto la fuerza pública puede evitar acciones delincuenciales y fortalecer su capacidad de reacción, garantizando a los campesinos que puedan movilizar sus productos, al tiempo que se potencia el turismo con zonas más seguras.

“Estamos garantizando seguridad en el sector que se nos ha asignado: Manaure, La Paz y Codazzi, en su parte alta de la Serranía del Perijá, además de los 65 kilómetros de línea



El batallón con sede en Manaure, Cesar, recibió 5 cuatrimotos y 10 motos de alto cilindraje.

límitrofe con Venezuela”, señaló el comandante del Batallón de Alta Montaña Número 7, coronel David Fernando De la Hoz.

Este batallón con sede en Manaure recibió 5 cuatrimotos y 10 motos de alto cilindraje, al tiempo que el Batallón Especial Energético



y Vial Número 2, ubicado en la vereda La Argentina, en zona rural de La Jagua de Ibirico, recibió 6 cuatrimotos. “Tener la seguridad en

alto grado nos representa reactivación económica, visita de más turistas, por eso recibo con orgullo y honor esta dotación para la fuerza pública”, señaló Henry Oñate, alcalde de Manaure.

Estos vehículos hacen parte de una inversión de \$4.211 millones para entregar herramientas de operación al Ejército Nacional.

“Hacemos un recorrido por los 25 municipios del Cesar, de la mano de la fuerza pública, demostrando que no hay territorio vedado, que llega el brazo del Estado con el Gobierno departamental, garantizando la producción agrícola, el bienestar de la población y la seguridad”, precisó el secretario de Gobierno Departamental, Eduardo Emilio Esquivel López.

Suscribieron contratos entre la Alcaldía de Albania y el Hospital San Rafael

## Cuatro condenados por desviar dinero público hacia una campaña política en La Guajira

Cuatro personas fueron condenadas por actos de corrupción asociados a la celebración de un contrato entre la Alcaldía de Albania y el Hospital San Rafael por 18.900 millones de pesos, que tenía por objetivo desarrollar un programa de salud para evitar la mortalidad de niños y madres gestantes, en el año 2011. Sin embargo, los recursos fueron desviados a una campaña política.

La Fiscalía demostró que el centro asistencial no tenía la capacidad técnica ni operativa para cumplir con obligaciones contractuales.

En ese sentido, subcontrató a 10 profesionales de distintas áreas de la salud para dar la apariencia de desarrollar el proyecto de salud. Sin embargo, estas personas se dedicaron a vincular mediante contratos fachada a 1.459 ciudadanos para que realizaran las consultas, tratamientos

y valoraciones, al igual que las visitas de campo a las comunidades afectadas por falta de alimento, agua y medicamentos.

El material de prueba evidenció de los beneficiarios de los múltiples contratos debían cumplir tres requisitos. Tener inscrita la cédula de ciudadanía para votar en Albania, ser seguidores de la candidata a la Gobernación del momento y aceptar un pago menor al establecido en las órdenes de prestación de servicios.

Se comprobó que la mayoría de las personas no cumplió actividad alguna, pero cobraron sus honorarios a través de cheques. Los dineros fueron cambiados por efectivo y, posteriormente, guardados en bolsas de basura y entregados a la campaña de la entonces aspirante a la Gobernación de La Guajira.

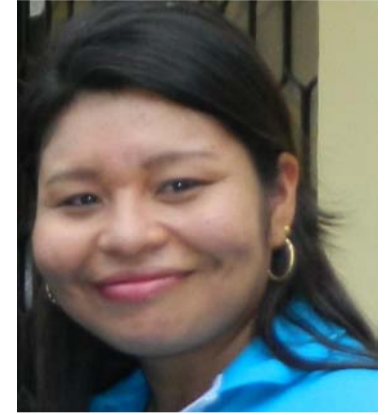
Estos hechos fueron



Emel Rodríguez contrató por \$1.230 millones.



Mayerlis Soto celebró contratos por \$1.269 millones.



Yira Montaña cobró 1.203 millones de pesos.

aceptados, mediante acuerdos, por cuatro de los profesionales que sirvieron de intermediarios para desviar los recursos públicos de la salud. Es así como un juez penal del circuito de Riohacha los declaró responsables del delito de peculado por apropiación en favor de tercero.

Los sentenciados son: Glenis Josefina Ojeda Rivadeneira, quien firmó seis

contratos para el subprograma de lactancia por valor de 1.130 millones de pesos y dispuso de la contratación de 133 personas.

Emel Antonio Rodríguez Amaya, señalado de contratar 672 personas para el subprograma de salud mental por un valor superior a 1.230 millones de pesos; Mayerlis Soto Carrillo, involucrada en la celebración de seis contratos

con el Hospital de Albania por 1.269 millones de pesos. A su vez, subcontrató a 244 ciudadanos y Yira Patricia Montaña Manjarez, quien contrató 244 personas y cobró 1.203 millones de pesos.

La señora Ojeda Rivadeneira fue condenada a cinco años y 10 meses de prisión; mientras que los demás recibieron penas de cuatro años de prisión.

Enfurecidos fueron a 'rematar' a un paciente

## Riña de jóvenes termina en el hospital de Albania y dañan equipos médicos

Desesperados y sin saber a dónde meterse o correr se mostró el equipo de urgencias del Hospital San Rafael de Albania.

El hecho ocurrió la mañana de ayer luego de que una turba de jóvenes en alto grado de alicoramiento, ingresaran al centro asistencial a 'rematar' a una persona que era atendida por los médicos de turno.

Al parecer, el joven minutos antes había tenido un altercado con ellos. Hasta el vigilante de nombre Benjamín, resultó lesionado, por



Los médicos del Hospital San Rafael denunciaron que una turba ingresó al centro asistencial y dañó equipos.

los sujetos que arremetieron contra él.

Además, en un acto de intolerancia dañaron el laringoscopio, desfibrilador, monitor, vitrinas de medicamentos y otros equipos que ya no podrán ser utilizados hasta que no sean reparados.

"Esta es una situación muy riesgosa para uno, a mí me tocó parar la carrera a dos cuadras del hospital, al ver la forma cómo ingresaron estas personas a querer acabar con la vida de un joven que estaba siendo atendido, qué grado

de intolerancia es este, a dónde vamos a llegar, todo mi equipo médico estuvo en riesgo", indicó uno de los médicos.

Asimismo, señaló que espera que la gerente del hospital muestre los videos de seguridad a las autoridades, para identificar a los responsables.

Frente a esta situación, líderes y habitantes de la comunidad piden al municipio tomar cartas en el asunto en aras de brindar seguridad a los profesionales de la salud que laboran en el Hospital San Rafael.

## Habitantes de Albania denuncian robo de rejilla de agua pluvial

El robo de una rejilla de agua pluvial fue denunciado por habitantes del barrio Ciudad Albania ante autoridades del municipio.

El hecho ocurrió el pasado jueves, aproximadamente

### DESTACADO

*El hecho ocurrió el pasado jueves, aproximadamente a las tres de la mañana, situación que tiene preocupados a los moradores del sector, en razón a que ahora está expuesto un agujero.*



El robo de la rejilla pluvial en Albania ocurrió el pasado jueves y fue denunciado por los habitantes a las autoridades.

te a las tres de la mañana, situación que tiene preocupados a los moradores del sector, en razón a que ahora está expuesto un agujero en el cual puede caer cualquier persona que habitual-

mente transite por allí. Sobre todo, teniendo en cuenta que ha quedado un vacío de aproximadamente un metro de profundidad y cualquier accidente sería fatal.



En la misiva enviada por los habitantes al secretario General, Roque Manuel Barros y al secretario del Interior y Convivencia Ciudadana, Edinson Gil, les recuerdan que la citada

rejilla fue instalada por el municipio en abril del año pasado y requieren que sea ubicada pronto una nueva ante el peligro que representa el vacío dejado por los 'amigos de lo ajeno'.

Se trataría de una disputa interclanil

# Motorizados atacan a tiros una gallera en Aremasain: dos muertos y cuatro heridos



Alexánder Fonseca Peñaranda, líder asesinado.

El líder wayuú Alexánder Enrique Fonseca Peñaranda fue ultimado el pasado sábado en el corregimiento de Aremasain cuando estaba departiendo con unos amigos y familiares en una gallera improvisada en el sector, en donde también murió otra persona y cuatro más quedaron heridas.

De acuerdo con la información oficial de la Policía, los hechos se registraron a la altura del kilómetro 26 de la vía Riohacha-Maicao, jurisdicción de Manaure, a unos 15 metros de la entrada principal de la trocha. La otra víctima mortal fue identificada como Abraham Miguel Fernández, 36 años, de origen venezolano.

## Los heridos

Entre los heridos se encuentra Víctor Manuel Fonseca Vangrieken, de 24 años, docente e hijo del líder



Los hechos se registraron a la altura del kilómetro 26 de la vía Riohacha-Maicao.

asesinado, quien registra heridas en diferentes partes del cuerpo. Los otros heridos son: José Ángel Epiayu Toro, de 27 años; Yeifer Manuel Fonseca Epiayu, de 22 y Déiber José Urariyu Jusuay, de 22 años igualmente.

Al parecer, a eso de las 9 de la noche del sábado varios sujetos en motocicletas llegaron hasta un evento gallístico que organizaron amigos y familiares de Fonseca, en la entrada de Aremasain.

Luego, sin mediar palabras, los motorizados empezaron a hacer disparos al aire. Ante la situación, varios de los presentes

persiguieron a los motociclistas, quienes en el kilómetro 26 suscitaron su atentado que finalizó con la vida del líder wayuú y uno de sus acompañantes.

Se conoció que el hijo del líder se encuentra recluido en una clínica de Riohacha y está debatiéndose entre la vida y la muerte.

‘El Mono’, como era conocido Alexánder Fonseca, fue uno de los que lideró la lucha y concertación a favor de la comunidad indígena con la empresa PDVSA. Su cuerpo es esperado en su comunidad Kaura, sobre el kilómetro 30 de la Troncal del Caribe y luego será

trasladado a su tierra natal Barrancas para su cristiana sepultura.

## Se pronunció la Policía

Sobre este hecho se pronunció el coronel Gabriel García Arrieta, comandante de la Policía Nacional en La Guajira, quien corroboró lo dicho por testigos y agregó que unos particulares en motocicletas llegaron a la gallera, hicieron varias rondas y salieron.

“Algunas personas que estaban allí se subieron a carros y motocicletas y se fueron a perseguirlos. En la persecución se generó un intercambio de

## DESTACADO

*Sin mediar palabras, los motorizados empezaron a hacer disparos al aire. Ante la situación, varios de los presentes persiguieron a los motociclistas, quienes suscitaron el atentado.*

disparos. Producto de ello resultaron seis personas heridas, de las cuales dos fallecieron por la gravedad de las heridas y cuatro se encuentran en centros asistenciales”, dijo.

Expresó que al parecer se trataría de una disputa interclanil. “Tengo conocimiento de que uno sería un profesor que trabaja en área rural de Manaure. Hay que aclarar que estos conflictos interclaniles han ido cobrando mucho más ferocidad al paso de estos meses”.

La investigación sobre este hecho criminal se encuentra en poder de la Policía Judicial, quienes alcanzaron a realizar la diligencia de inspección de cadáver del docente Alexánder Enrique Fonseca Peñaranda. El otro cuerpo, la comunidad decidió llevárselo aplicando los usos y costumbres de la etnia wayuú.

## Capturado el compositor ‘Tico’ Mercado por golpear a expareja

En la noche del sábado 2 de abril, la Fiscalía capturó al compositor Alberto “Tico” Mercado, señalado de haberle propinado una fuerte golpiza a Fernanda Ariza Valencia, su excompañera sentimental, el 13 de octubre de 2021 en Valledupar.

“Alberto estuvo con nosotros, pues más allá de la amenaza, la relación no acabó en malos términos. Las cosas se complicaron cerca de la medianoche,

ya la reunión había terminado. Alberto, quien ya se había ido de mi casa, volvió con el pretexto de que había olvidado su billetera. En el momento, me hizo reclamos por un mensaje que alcanzó a mirar en mi teléfono; le molestó ver que un hombre me estuviera escribiendo”, relató la mujer.

El artista tendrá que

responder por el delito de tentativa de feminicidio. La audiencia de legalización de captura del compositor quedó aplazada para este martes 5 de abril, a las 9 a. m., indicó una fuente de la Fiscalía.

La decisión se tomó con el fin de recoger otros elementos materiales probatorios que puedan incidir en la

imputación de cargos e imposición de medida.

En noviembre de 2021, la Fiscalía 17 seccional del Cesar emitió la orden de captura contra Mercado, pero fue hasta ayer cuando se hizo efectiva en Valledupar, alrededor de cinco meses después.

De acuerdo con el relato de Fernanda, Mercado

le decía que la iba a matar mientras la golpeaba. “Por fortuna, logré soltarme, llamé a la Policía, pero fue peor. Desató su ira y me propinó golpes en el cuerpo y la cara que me dejaron con el tabique fisurado, un diente torcido y a día de hoy me duele para respirar”, aseguró la afectada.



El compositor Alberto ‘Tico’ Mercado, al lado de su excompañera sentimental Fernanda Ariza Valencia.



Momento de la captura de ‘Tico’ Mercado en Valledupar.

## DESTACADO

*“En el momento, me hizo reclamos por un mensaje que alcanzó a mirar en mi teléfono; le molestó ver que un hombre me estuviera escribiendo”, relató Fernanda Ariza Valencia.*

Cerca al corregimiento de Camarones

## Fallece uniformado de la Policía en violento choque de moto sobre la Troncal

En un violento accidente de tránsito registrado en la Troncal del Caribe, falleció un policía adscrito al Grupo de Operaciones Especiales –Goes–.

La víctima respondía al nombre de Moisés Vargas Ortega, de 26 años y natural de El Carmen de Bolívar, el cual se accidentó en la vía que comunica de Riohacha a Palomino, cerca al corre-

miento de Camarones.

El uniformado se movilizaba en una motocicleta con su pareja Birley Acuña, hacia su departamento de origen, cuando chocaron con un vehículo.

“Al parecer fueron arrollados por un vehículo y salieron disparados hacia un lado de la carretera. Ambos fueron trasladados a centros médicos en Riohacha,

pero el uniformado falleció”, dijo una fuente.

Se conoció que el estado de salud de la mujer es delicado. La Seccional de Tránsito y Transportes de La Guajira inició las respectivas indagaciones para establecer lo ocurrido.

Por su parte, el cuerpo fue llevado a las instalaciones de Medicina Legal en la capital guajira.



El uniformado de la Policía Moisés Vargas Ortega, de 26 años, era natural del municipio El Carmen de Bolívar.

En la vía que comunica a la Sierra

## Venezolano es asesinado a golpes en jurisdicción de Tomarrazón

A golpes fue asesinada una persona nativa de Venezuela, en hechos registrados en jurisdicción del corregimiento de Tomarrazón, zona rural de Riohacha.

Se trata de Darwin Yaz Lozano, de 35 años, hallado muerto en la vía que conduce a la Sierra.

“Al llegar al lugar efectivamente encontramos la persona tirada a un lado de la vía, la ciudadanía manifiesta que se encontraba tomando con otras personas en horas de la noche de ayer y lo vieron pasar con dos personas más hacia La Sierra”, dijo una fuente.

Yaz Lozano presentaba



El cuerpo del venezolano Darwin Yaz Lozano fue trasladado hasta las instalaciones de Medicina Legal.

### DESTACADO

*“Era un venezolano que al parecer estaba consumiendo bebidas embriagantes y al salir al sitio donde residía, al parecer lo golpearon con objeto contundente en la cabeza”, dijo el coronel García.*

un golpe en la cabeza producido al parecer con un objeto contundente.

El coronel Gabriel García Arrieta, comandante de la Policía Nacional de La

Guajira, informó que las autoridades se encuentran investigando lo ocurrido.

“Es un nacional venezolano que al parecer estaba consumiendo bebidas embriagantes y sale al sitio donde reside y al parecer lo golpearon con objeto contundente en la cabeza. Las personas dan aviso y las autoridades de Policía de Tomarrazón para hacer la inspección técnica del cadáver del particular”, dijo el alto mando.

El cuerpo fue trasladado hasta las instalaciones de Medicina Legal, a la espera que sus familiares lo reclamen para poderlo sepultar.



Yoel Colina, de 30 años, natural de Venezuela, hombre asesinado cuando se encontraba en su casa en Maicao.

## Sujetos en moto lo atacaron Venezolano de 30 años es ultimado a tiros en Maicao

Como Yoel Colina, de 30 años, natural de Venezuela, fue identificado el hombre que fue asesinado cuando se encontraba en su residencia en el municipio de Maicao.

Al parecer, la víctima se encontraba en su vivienda ubicada en la calle 14 con carrera 15, cuando fue atacado a tiros.

“La víctima estaba en la terraza, cuando sujetos en motocicleta llegaron hasta

la vivienda y procedieron a dispararle en repetidas ocasiones, muriendo instantáneamente”, sostuvo una fuente.

Las autoridades informaron que iniciaron la respectiva indagación para establecer lo ocurrido.

Cabe mencionar que el hoy occiso tenía varios meses residiendo en la localidad fronteriza y se dedicaba a oficios varios.

Autoridades investigan lo ocurrido

## Mujer muere en accidente de tránsito en el barrio Libertador de Riohacha

Al nombre de Julia Rodríguez Suárez, de 50 años de edad, respondía la mujer que falleció en un accidente de tránsito en zona urbana de Riohacha.

El siniestro ocurrió en inmediaciones del barrio Libertador, a la altura de la calle 14 con carrera 11, parte trasera de la clínica Cedes.

“La víctima había dejado a un familiar en la clínica Cedes, pero luego tomó una

motocicleta como parrillera y es cuando sufre el accidente de tránsito”, sostuvo una fuente.

Una de las versiones que se conocen es que la moto en la que se movilizaba la mujer, fue arrollada en la parte trasera por un taxi, produciéndose el accidente. No obstante, el In-

stram no se ha pronunciado al respecto.

Una ambulancia llegó hasta el sitio y socorrió a la femenina pero esta no tenía signos vitales.

De la femenina muerta se conoció que era ampliamente conocida en la Comuna 10 de Riohacha, en el barrio Dividivi.

### DESTACADO

*Una de las versiones que se conocen es que la moto en la que se movilizaba la mujer fue arrollada en la parte trasera por un taxi, produciéndose el accidente. No obstante, el Instram no se ha pronunciado.*



Julia Rodríguez Suárez, de 50 años, mujer fallecida en un accidente de tránsito en zona urbana de Riohacha.